



EMPRESA ELECTRICA ATACAMA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

(Expresados en miles de pesos chilenos)
Correspondientes a los ejercicios terminados al
31 de diciembre de 2014 y 2013

EMPRESA ELECTRICA ATACAMA S.A.

INDICE

	Página
I.- INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS	
II.- ESTADOS FINANCIEROS.	
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADO.	
- Activos	8
- Patrimonio y pasivos	9
ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCION.	10
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL.	11
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO.	12
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DIRECTO.	14
III.- NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.	
1.- INFORMACION GENERAL.	15
2.- DESCRIPCION DE LOS SECTORES DONDE PARTICIPA LA SOCIEDAD.	
2.1.- Aspectos regulatorios.	15
2.2.- Mercado de distribución de electricidad.	16
3.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES.	
3.1.- Bases de preparación de los estados financieros.	20
3.2.- Nuevos estándares, interpretaciones y enmiendas adoptadas por el Grupo.	21
3.3.- Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, no vigentes para el ejercicio 2014, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas.	22
3.4.- Transacciones en moneda extranjera y unidades de reajuste.	24
3.5.- Información financiera por segmentos operativos.	25
3.6.- Propiedades, planta y equipo.	25
3.7.- Activos intangibles.	27
3.8.- Costos por intereses.	27
3.9.- Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros.	27
3.10.- Activos financieros.	28
3.11.- Inventarios.	28
3.12.- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.	29
3.13.- Efectivo y equivalentes al efectivo.	29
3.14.- Capital social.	29
3.15.- Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.	29
3.16.- Préstamos y otros pasivos financieros.	30
3.17.- Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.	30
3.18.- Beneficios a los empleados.	30
3.19.- Provisiones.	32
3.20.- Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.	32
3.21.- Reconocimiento de ingresos.	32
3.22.- Contratos de construcción.	33
3.23.- Distribución de dividendos.	33

4.-	ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRITICOS DE LA ADMINISTRACION.	
4.1.-	Beneficios por indemnizaciones por cese pactadas (PIAS) y premios por antigüedad.	33
4.2.-	Tasaciones de propiedades, planta y equipo.	34
4.3.-	Reconocimiento de ingresos y costos de energía - Efectos Decreto 14 del Ministerio de Energía – Tarifas Subtransmisión.	34
5.-	POLITICA DE GESTION DE RIESGOS.	
5.1.-	Riesgo financiero.	35
6.-	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO.	39
7.-	DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.	40
7.1.-	Composición del rubro.	40
7.2.-	Estratificación de la cartera.	43
7.3.-	Resumen de estratificación de la cartera.	44
7.4.-	Cartera protestada y en cobranza judicial.	45
7.5.-	Provisión y castigos.	45
7.6.-	Número y monto de operaciones.	45
8.-	CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS.	46
8.1.-	Saldos y transacciones con entidades relacionadas.	47
8.2.-	Directorio y gerencia de la sociedad.	50
9.-	INVENTARIOS.	50
10.-	ACTIVOS, PASIVOS POR IMPUESTOS.	51
11.-	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS.	51
12.-	ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA.	52
12.1.-	Composición y movimientos de los activos intangibles.	52
12.2.-	Activos intangibles con vida útil indefinida.	54
13.-	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.	54
13.1.-	Vidas útiles.	54
13.2.-	Detalle de los rubros.	55
13.3.-	Reconciliación de cambios en propiedades, planta y equipo.	57
13.4.-	Política de inversiones en propiedades, planta y equipo.	59
13.5.-	Costo por intereses.	59
13.6.-	Información a considerar sobre los activos revaluados.	59
14.-	DETERIORO DE ACTIVOS.	
14.1.-	Prueba de deterioro de propiedad planta y equipo, plusvalías comprada y otros activos intangibles de vida útil indefinida.	61
14.2.-	Pérdidas por deterioro del valor y reversión de las pérdidas por deterioro del valor.	61

15.-	IMPUESTOS DIFERIDOS.	
15.1.-	Activos por impuestos diferidos.	62
15.2.-	Pasivos por impuestos diferidos.	63
15.3.-	Movimientos de impuesto diferido del estado de situación financiera.	63
15.4.-	Compensación de partidas.	63
16.-	PASIVOS FINANCIEROS.	
16.1.-	Clases de otros pasivos financieros.	64
16.2.-	Préstamos bancarios - desglose de monedas y vencimientos.	65
17.-	CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR.	
17.1.-	Pasivos acumulados (o devengados).	66
17.2.-	Información cuentas comerciales y otras cuentas por pagar con pagos al día y con plazos vencidos.	66
18.-	OTRAS PROVISIONES.	
18.1.-	Provisiones – saldos.	67
18.2.-	Movimiento de las provisiones.	67
19.-	PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.	
19.1.-	Detalle del rubro.	68
19.2.-	Detalle de las obligaciones post empleo y similares.	68
19.3.-	Balance de las obligaciones post empleo y similares.	69
19.4.-	Gastos reconocidos en el estado de resultados.	69
19.5.-	Hipótesis actuariales.	69
20.-	OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS	
20.1.-	Ingresos diferidos.	70
20.2.-	Contratos de construcción.	71
21.-	PATRIMONIO NETO.	
21.1.-	Capital suscrito y pagado.	71
21.2.-	Número de acciones suscritas y pagadas.	71
21.3.-	Política de dividendos.	72
21.4.-	Dividendos.	72
21.5.-	Reservas.	73
21.6.-	Ganancias (pérdidas) acumuladas.	73
21.7.-	Reconciliación del movimiento en reservas de los otros resultados integrales.	74
22.-	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.	
22.1.-	Ingresos ordinarios.	74
22.2.-	Otros ingresos, por función.	75
23.-	COMPOSICION DE RESULTADOS RELEVANTES.	
23.1.-	Gastos por naturaleza.	75
23.2.-	Gastos de personal.	75
23.3.-	Depreciación y amortización.	76
23.4.-	Otras ganancias (pérdidas).	76

24.-	RESULTADO FINANCIERO.	
24.1.-	Composición unidades de reajuste.	77
25.-	GASTO POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS.	
25.1.-	Efecto en resultados por impuestos a las ganancias.	78
25.2.-	Localización del efecto en resultados por impuestos a las ganancias.	78
25.3.-	Conciliación entre el resultado por impuestos a las ganancias contabilizado y la tasa efectiva.	79
25.4.-	Efecto en otros resultados integrales por impuestos a las ganancias.	79
26.-	INFORMACION POR SEGMENTO.	
26.1.-	Criterios de segmentación.	79
26.2.-	Cuadros de resultados por segmento.	80
26.3.-	Cuadros de resultados por segmentos geográficos.	81
26.4.-	Flujos de efectivo por segmento por método directo.	81
27.-	CONTINGENCIAS, JUICIOS Y OTROS.	
27.1.-	Juicios y otras acciones legales.	81
27.2.-	Sanciones administrativas.	82
27.3.-	Otros de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles.	82
27.4.-	Sanciones.	83
27.5.-	Restricciones.	83
28.-	GARANTIAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS, OTROS ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES Y OTROS COMPROMISOS.	83
29.-	DISTRIBUCION DEL PERSONAL.	83
30.-	MEDIO AMBIENTE.	84
31.-	HECHOS POSTERIORES.	84



EY Chile
Avda. Presidente
Riesco 5435, piso 4,
Santiago

Tel: +56 (2) 2676 1000
www.eychile.cl

Informe del Auditor Independiente

Señores
Accionistas y Directores
Empresa Eléctrica de Atacama S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Empresa Eléctrica de Atacama S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo a instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 3.1 a los estados financieros. La Administración también es responsable por el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.



Opinión sobre la base regulatoria de contabilización

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Empresa Eléctrica de Atacama S.A. al 31 de diciembre de 2014 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 3.1 a los estados financieros.

Base de contabilización

Tal como se describe en Nota 3.1 a los estados financieros, en virtud de sus atribuciones la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 17 de octubre de 2014 emitió Oficio Circular N° 856 instruyendo a las entidades fiscalizadas, registrar en el ejercicio respectivo contra patrimonio las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780, cambiando el marco de preparación y presentación de información financiera adoptado hasta esa fecha, dado que el marco anterior (NIIF) requiere ser adoptado de manera integral, explícita y sin reservas. Al 31 de diciembre de 2014 y por el año terminado en esa fecha la cuantificación del cambio del marco contable también se describen en Nota 21.6. Nuestra opinión no se modifica respecto de este asunto.

Otros asuntos

Anteriormente, hemos efectuado una auditoría, de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile, a los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 de Empresa Eléctrica de Atacama S.A. adjuntos, y en nuestro informe de fecha 20 de enero de 2014 expresamos una opinión de auditoría sin modificaciones sobre tales estados financieros.



Fernando Zavala C.

ERNST & YOUNG LTDA.

Santiago, 20 de enero de 2015

EMPRESA ELECTRICA ATACAMA S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADO
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013.
(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

ACTIVOS	Nota	31/12/2014 M\$	31/12/2013 M\$
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo.	6	483.231	550.565
Otros activos no financieros.	11	20.787	34.840
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.	7	13.796.053	15.112.204
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas.	8	60.323	3.207.787
Inventarios.	9	1.019.423	2.332.016
Activos por impuestos.	10	1.397.805	0
Total activos corrientes		16.777.622	21.237.412
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Cuentas por cobrar.	7	205.225	199.492
Activos intangibles distintos de la plusvalía.	12	16.334	15.258
Propiedades, planta y equipo.	13	30.232.289	26.381.171
Total activos no corrientes		30.453.848	26.595.921
TOTAL ACTIVOS		47.231.470	47.833.333

EMPRESA ELECTRICA ATACAMA S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADO
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013.
(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

PATRIMONIO Y PASIVOS	Nota	31/12/2014 M\$	31/12/2013 M\$
PASIVOS CORRIENTES			
Otros pasivos financieros.	16	194.356	277.118
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.	17	6.955.880	15.877.389
Cuentas por pagar a entidades relacionadas.	8	7.812.679	475.201
Otras provisiones.	18	339.723	383.470
Pasivos por impuestos.	10	0	140.182
Otros pasivos no financieros.	20	570.503	2.611.456
Total pasivos corrientes		15.873.141	19.764.816
PASIVOS NO CORRIENTES			
Otros pasivos financieros.	16	8.865.756	8.391.441
Cuentas por pagar.	17	206.707	207.019
Pasivo por impuestos diferidos.	15	2.599.959	207.436
Provisiones por beneficios a los empleados.	19	1.069.440	888.902
Total pasivos no corrientes		12.741.862	9.694.798
TOTAL PASIVOS		28.615.003	29.459.614
PATRIMONIO			
Capital emitido.	21	3.770.030	3.770.030
Ganancias (pérdidas) acumuladas.	21	7.973.131	9.151.937
Primas de emisión.		626.636	626.636
Otras reservas.	21	6.246.670	4.825.116
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora.		18.616.467	18.373.719
Total patrimonio		18.616.467	18.373.719
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		47.231.470	47.833.333

EMPRESA ELECTRICA ATACAMA S.A.
ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCION
 Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013.
 (Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCION	Nota	01/01/2014 31/12/2014 M\$	01/01/2013 31/12/2013 M\$
Ingresos de actividades ordinarias.	22	63.491.547	59.857.769
Costo de ventas.	23	(57.937.030)	(54.588.660)
Ganancia bruta		5.554.517	5.269.109
Otros ingresos, por función.	22	383.609	416.457
Gasto de administración.	23	(4.057.083)	(3.748.246)
Otras ganancias (pérdidas).	23	1.901.338	161.993
Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales.		3.782.381	2.099.313
Ingresos financieros.	24	64.150	52.784
Costos financieros.	24	(500.179)	(1.066.251)
Resultados por unidades de reajuste.	24	(461.174)	(167.468)
Ganancia (pérdida) antes de impuesto		2.885.178	918.378
Gasto por impuestos a las ganancias.	25	(725.402)	(196.796)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas.		2.159.776	721.582
Ganancia (pérdida)		2.159.776	721.582
Ganancia (pérdida) atribuible a			
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora.		2.159.776	721.582
Ganancia (pérdida)		2.159.776	721.582

EMPRESA ELECTRICA ATACAMA S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL	Nota	01/01/2014 31/12/2014 M\$	01/01/2013 31/12/2013 M\$
Ganancia (pérdida)		2.159.776	721.582
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos			
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) por revaluación.	21	3.068.324	0
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos.	21	(103.000)	13.500
Otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos		2.965.324	13.500
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos		2.965.324	13.500
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán a resultado del período			
Impuesto a las ganancias relacionado con cambios en el superávit de revaluación de otro resultado integral	21	(1.222.400)	0
Impuesto a las ganancias relacionado con planes de beneficios definidos de otro resultado integral	21	(435)	(2.700)
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del período		(1.222.835)	(2.700)
Otro resultado integral		1.742.489	10.800
Total resultado integral		3.902.265	732.382
Resultado integral atribuible a			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora.		3.902.265	732.382
Total resultado integral		3.902.265	732.382

EMPRESA ELECTRICA ATACAMA S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
 Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013.
 (Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

Estado de cambios en el patrimonio	Capital emitido	Primas de emisión	Reservas			Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio	
			Superávit de revaluación	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Total reservas		Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Patrimonio total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Patrimonio al comienzo del ejercicio al 1 de enero de 2014	3.770.030	626.636	4.502.320	322.796	4.825.116	9.151.937	18.373.719	18.373.719
Ajustes de períodos anteriores								
Total ajustes de períodos anteriores	0	0	0	0	0	0	0	0
Patrimonio reexpresado	3.770.030	626.636	4.502.320	322.796	4.825.116	9.151.937	18.373.719	18.373.719
Cambios en patrimonio								
Resultado integral								
Ganancia (pérdida)		0				2.159.776	2.159.776	2.159.776
Otro resultado integral		0	1.845.923	(103.434)	1.742.489		1.742.489	1.742.489
Total resultado integral	0	0	1.845.923	(103.434)	1.742.489	2.159.776	3.902.265	3.902.265
Dividendos.		0			0	(3.916.618)	(3.916.618)	(3.916.618)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios, patrimonio.	0	0	(320.935)	0	(320.935)	578.036	257.101	257.101
Total incremento (disminución) en el patrimonio	0	0	1.524.988	(103.434)	1.421.554	(1.178.806)	242.748	242.748
Patrimonio al final del ejercicio al 31 de diciembre de 2014	3.770.030	626.636	6.027.308	219.362	6.246.670	7.973.131	18.616.467	18.616.467

EMPRESA ELECTRICA ATACAMA S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
 Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013.
 (Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

Estado de cambios en el patrimonio	Capital emitido	Primas de emisión	Reservas			Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio	
			Superavit de revaluación	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Total reservas		Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Patrimonio total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Patrimonio al comienzo del ejercicio al 1 de enero de 2013	3.770.030	626.636	4.952.962	311.996	5.264.958	8.731.921	18.393.545	18.393.545
Ajustes de períodos anteriores								
Total ajustes de períodos anteriores	0	0	0	0	0	0	0	0
Patrimonio reexpresado	3.770.030	626.636	4.952.962	311.996	5.264.958	8.731.921	18.393.545	18.393.545
Cambios en patrimonio								
Resultado integral								
Ganancia (pérdida)		0				721.582	721.582	721.582
Otro resultado integral		0	0	10.800	10.800		10.800	10.800
Total resultado integral	0	0	0	10.800	10.800	721.582	732.382	732.382
Dividendos.		0			0	(752.208)	(752.208)	(752.208)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios, patrimonio.	0	0	(450.642)	0	(450.642)	450.642	0	0
Total incremento (disminución) en el patrimonio	0	0	(450.642)	10.800	(439.842)	420.016	(19.826)	(19.826)
Patrimonio al final del ejercicio al 31 de diciembre de 2013	3.770.030	626.636	4.502.320	322.796	4.825.116	9.151.937	18.373.719	18.373.719

EMPRESA ELECTRICA ATACAMA S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DIRECTO
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013.
(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR METODO DIRECTO	Nota	01/01/2014 31/12/2014 M\$	01/01/2013 31/12/2013 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios.		73.655.584	73.449.912
Otros cobros por actividades de operación.		442.875	469.215
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios.		(75.478.470)	(59.282.195)
Pagos a y por cuenta de los empleados.		(3.225.544)	(2.649.384)
Otros pagos por actividades de operación.		(555.436)	(1.670.279)
Otros cobros y pagos de operación			
Intereses pagados.		(26.754)	(28.388)
Intereses recibidos.		41.791	0
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados).		(860.573)	90.305
Otras entradas (salidas) de efectivo.		2.081.208	431.487
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		(3.925.319)	10.810.673
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Préstamos a entidades relacionadas.		0	(7.656.913)
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo.		26.112	0
Compras de propiedades, planta y equipo.		(2.210.073)	(2.193.068)
Compras de activos intangibles.		(1.145)	(910)
Cobros a entidades relacionadas.		1.528.520	0
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(656.586)	(9.850.891)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Préstamos de entidades relacionadas.		10.843.564	0
Pagos de préstamos a entidades relacionadas.		(2.072.970)	0
Dividendos pagados.		(3.914.921)	(754.363)
Intereses pagados.		(341.102)	(270.054)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		4.514.571	(1.024.417)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambios		(67.334)	(64.635)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		(67.334)	(64.635)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período o ejercicio.	6	550.565	615.200
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período o ejercicio		483.231	550.565

EMPRESA ELECTRICA ATACAMA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Correspondientes al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

1.- INFORMACION GENERAL.

Empresa Eléctrica Atacama S.A. (en adelante la “Sociedad” o Emelat), es una empresa subsidiaria de Emel Atacama S.A. (en adelante la “Sociedad Matriz”).

El controlador de Emel Atacama S.A. es Compañía General de Electricidad S.A. (en adelante el “Grupo CGE”).

Empresa Eléctrica Atacama S.A es una sociedad anónima cerrada, tiene su domicilio social en Av. Circunvalación N° 51 en la ciudad de Copiapó, República de Chile. La Sociedad se encuentra inscrita, en el Registro Especial de Entidades Informantes de Chile, bajo el N° 242.

Empresa Eléctrica Atacama S.A. es una empresa que posee una presencia significativa en el sector de distribución de energía eléctrica.

La emisión de estos estados financieros correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014 fue aprobada por el Directorio en Sesión Ordinaria N° 507 de fecha 20 de enero de 2015, quien con dicha fecha autorizó además su publicación.

2.- DESCRIPCIÓN DE LOS SECTORES DONDE PARTICIPA LA SOCIEDAD.

La Sociedad participa en el negocio de la distribución de energía eléctrica, abasteciendo a clientes finales ubicados en la Región de Atacama. Las principales características de este segmento y sus eventuales factores de riesgos son los siguientes:

2.1. Aspectos regulatorios.

Los negocios de EMELAT están sujetos a la normativa contemplada en la Ley General de Servicios Eléctricos (DFL N° 4-2006 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción). El objetivo de dicha Ley es definir un marco regulatorio que restringe el poder discrecional del gobierno a través del establecimiento de criterios objetivos, de forma tal que el resultado sea la asignación económicamente eficiente de recursos en el sector eléctrico.

El sistema regulatorio, vigente desde 1982, aunque ha sufrido algunas modificaciones importantes en los últimos años, permitió, en términos generales, un desarrollo satisfactorio del sector eléctrico, además de su tránsito desde un sistema de propiedad estatal a otro de propiedad mayoritariamente privada. Asimismo, contribuyó a un rápido proceso de crecimiento, con altas tasas de inversión durante la última década, a la diversificación de la oferta en generación, e importantes reducciones en los costos de producción, transporte y distribución. Sin perjuicio de esto, en los últimos años, las barreras de entrada existentes en el mercado de generación y las dificultades para el desarrollo de proyectos de generación y transmisión han influido negativamente en los precios y han afectado la oferta de energía.

En lo relativo al segmento de distribución, en el cual la Sociedad desarrolla sus actividades, las inversiones se han efectuado normalmente, respondiendo adecuadamente a las necesidades de la demanda.

El mercado ha sido dividido en dos categorías: a) clientes sujetos a fijación de precios o clientes regulados, que corresponden principalmente a aquellos cuya potencia conectada es igual o inferior a 2000 kW y; b) clientes no sujetos a fijación de precios o clientes libres. Las tarifas aplicables a clientes regulados son fijadas por la autoridad, mientras que los precios de suministro para clientes libres se pactan libremente. Adicionalmente, los clientes que tienen una potencia conectada mayor a 500 kW se encuentran facultados para optar entre la tarifa regulada y una de precio libre.

En relación con la posibilidad de que clientes que se encuentran en el mercado regulado opten por acceder al mercado de los clientes libres, es posible señalar que con las condiciones actuales de precios de generación, no parecen existir incentivos para ello. Además, aunque así fuere, dicha situación no debería representar efectos significativos en los resultados de las empresas concesionarias en la medida en que se acojan a las opciones tarifarias de peajes de distribución existentes.

2.2. Mercado de distribución de electricidad.

EMELAT distribuye energía eléctrica abasteciendo a 96.009 clientes en la Región de Atacama, cuyas ventas físicas alcanzaron a 742 GWh al cierre del ejercicio 2014.

Contratos de suministro:

EMELAT cuenta con contratos de suministro para abastecer los consumos de sus clientes regulados suscritos, en el marco de los procesos licitatorios efectuados entre los años 2006 y 2014, con la Empresa Nacional de Energía S.A., AES Gener S.A. y Empresa Eléctrica Panguipulli S.A. Para el caso de sus clientes libres, estos son abastecidos a través del contrato que mantiene con Empresa Nacional de Electricidad S.A.

Sin perjuicio de lo anterior, con el objeto de satisfacer algunos déficits de energía no contratados que se presentaron en el año 2012, EMELAT inició en el año 2008 los correspondientes procesos de licitación, haciendo entrega a la Comisión Nacional de Energía de las bases correspondientes. Posteriormente, las proyecciones de dichos déficits fueron incluidas en diversos procesos efectuados por la concesionaria CGE Distribución S.A. durante el año 2012, todos los cuales fueron declarados desierto.

Además, EMELAT solicitó oportunamente a los generadores que cuentan con excedentes en las energías contratadas con distintas empresas distribuidoras su autorización para la transferencia de dichos excedentes, de modo de mitigar el déficit excedente, lo que no tuvo éxito ante la negativa de ellos.

Así, mediante Oficio N° 7230 del 7 de agosto de 2013, la Superintendencia de Electricidad y Combustibles determinó que deben emplearse los excedentes de energía contratada de otras distribuidoras, requiriéndose el acuerdo previo entre concesionarias, la comunicación a las suministradoras, el informe favorable de la Comisión Nacional de Energía y el respeto a las características del suministro licitado en cuanto al precio y cantidad.

Algunas empresas generadoras presentaron recursos de reclamación y/o protección en contra del referido Oficio 7230/2013 en la Corte de Apelaciones, los cuales, con fecha 10 de abril de 2014, han sido desestimados por dicho tribunal. En el caso de los recursos de reclamación, el fallo de la Corte de Apelaciones se basó en la extemporaneidad de sus presentaciones, lo cual fue revocado por la Corte

Suprema con fecha 8 de julio de 2014, debiendo ahora la Corte de Apelaciones emitir un pronunciamiento sobre el fondo del asunto debatido. En el caso de los recursos de protección, con fecha 9 de julio de 2014, la Corte Suprema confirmó las sentencias de rechazo.

Demanda:

El crecimiento de la demanda está fuertemente vinculado con el crecimiento de la región. En Chile, como nación en desarrollo, el consumo per cápita aún es bajo, en comparación con el de países desarrollados. Por lo tanto, las perspectivas de crecimiento del consumo de energía eléctrica son altas, lo que se traduce en que el riesgo relacionado a la volatilidad y evolución de la demanda es bastante reducido, incluso considerando el impacto que podría generar la implementación de planes de eficiencia energética, los que tienden a traducirse en reducciones de la demanda que experimentan las empresas concesionarias y con ello, de los correspondientes ingresos. Además, este último riesgo se encuentra acotado si se tiene en cuenta que la experiencia internacional demuestra que para que dichos planes sean efectivos es necesario desacoplarlos de los ingresos de las empresas concesionarias, lo que independiza los ingresos de éstas de las variaciones de consumo que experimenten los clientes.

Precios:

El segmento de distribución de electricidad en Chile se encuentra regulado por el Estado, debido a que presenta las características propias de un monopolio natural. Consecuentemente, se establece un régimen de concesiones para el establecimiento, operación y explotación de redes de distribución de servicio público, donde se delimita territorialmente la zona de operación de las empresas distribuidoras. Asimismo, se regulan las condiciones de explotación de este negocio, precios que se pueden cobrar a clientes regulados y la calidad de servicio que debe prestar.

El marco regulatorio de la industria eléctrica en Chile, está definido por la Ley General de Servicios Eléctricos cuyo texto se encuentra contenido en el DFL N° 4-2006 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, el Reglamento de la Ley General de Servicios Eléctricos (Decreto N° 327-1997 del Ministerio de Minería), los decretos tarifarios y demás normas técnicas y reglamentarias emanadas del referido ministerio, de la Comisión Nacional de Energía (CNE) y de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles.

Valor agregado de distribución (VAD):

La tarifa regulada de distribución, que es fijada cada cuatro años por la Comisión Nacional de Energía, resulta de la suma de tres componentes:

- El precio de nudo, fijado por la autoridad en el punto de interconexión de las instalaciones de transmisión con las de distribución, (a partir de enero de 2010, se debe considerar el precio de los contratos de suministro que hayan suscrito las distribuidoras, como resultado de las licitaciones realizadas para dar cumplimiento a la modificación legal introducida por la Ley Corta II),
- Cargo único por concepto de uso del Sistema Troncal y
- Valor Agregado de Distribución (VAD), también fijado por la autoridad sectorial.

Como el precio de nudo corresponde al precio aplicable a la compra de energía para consumos sometidos a regulación de precios y el cargo único por uso del Sistema Troncal se debe traspasar a los propietarios de dichos sistemas, la distribuidora recauda sólo el VAD, componente que le permite cubrir los costos de operación y mantenimiento del sistema de distribución, los correspondientes costos de comercialización y rentar sobre todas las instalaciones.

La Ley General de Servicios Eléctricos establece que cada 4 años se debe efectuar el cálculo de los costos de los componentes del VAD, basado en el dimensionamiento de empresas modelo de

distribución de energía eléctrica, las cuales deben ser eficientes y satisfacer óptimamente la demanda con la calidad de servicio determinada en la normativa vigente.

La ley establece que las concesionarias deben mantener una rentabilidad agregada, esto es considerando a todas las empresas como un conjunto, dentro de una banda del $10\% \pm 4\%$ al momento de la determinación del Valor Agregado de Distribución.

Así, el retorno sobre la inversión para una distribuidora dependerá de su desempeño relativo a los estándares determinados para la empresa modelo. El sistema tarifario permite que aquellas más eficientes, obtengan retornos superiores a los de la empresa modelo.

El valor agregado de distribución considera:

- Costos fijos por concepto de gastos de administración, facturación y atención del usuario, independiente de su consumo;
- Pérdidas medias de distribución en potencia y energía;
- Costos estándares de inversión, mantención y operación asociados a la distribución, por unidad de potencia suministrada. Los costos anuales de inversión se calculan considerando el Valor Nuevo de Reemplazo, de instalaciones adaptadas a la demanda, su vida útil, y una tasa de actualización, igual al 10% real anual.

Para la determinación del Valor Agregado de Distribución, CNE y las propias empresas concesionarias realizan estudios, cuyos resultados son ponderados en la proporción de dos tercios y un tercio, respectivamente. Con los valores agregados definitivos, la Comisión Nacional de Energía estructura fórmulas tarifarias finales y sus fórmulas de indexación, las cuales, de acuerdo con los procedimientos establecidos, son fijadas mediante decreto del Ministerio de Energía. Actualmente, dichas fórmulas de indexación, que son aplicadas mensualmente, consideran las variaciones del IPC, del IPMN, del precio del cobre y del dólar, reflejando las variaciones en los precios de los principales insumos que afectan los costos de la distribución de electricidad.

Adicionalmente, dada la existencia de economías de escala en la actividad de distribución de electricidad, las empresas alcanzan anualmente rendimientos crecientes con el aumento de la cantidad de clientes y de la demanda en sus zonas de concesión, los cuales son incorporados en las tarifas reguladas y transferidos a los clientes mediante la aplicación de factores de ajuste anuales determinados por CNE.

El 2 de abril de 2013, fue publicado el Decreto 1T-2012 del Ministerio de Energía, mediante el cual se fija el valor agregado de distribución para el cuatrienio 2012-2016.

Precios de compra traspasados a público:

Como ya se manifestó, uno de los componentes de la tarifa regulada de distribución corresponde al precio de nudo, fijado por la autoridad, en el punto de interconexión de las instalaciones de transmisión con las de distribución. Dicho precio considera el valor de los contratos de suministro que hayan suscrito las distribuidoras como resultado de las licitaciones realizadas para dar cumplimiento a la modificación legal introducida por la Ley Corta II, así como también, los costos asociados al uso de las instalaciones de subtransmisión, las que permiten entregar suministro eléctrico a los sistemas de distribución.

Al respecto, en el mes de enero de 2015, el Congreso Nacional aprobó el proyecto de ley que introduce modificaciones a la Ley perfeccionando el sistema de licitaciones de suministro eléctrico (Boletín 9515-08), estando pendiente sólo su promulgación. Dicha Ley persigue los siguientes objetivos: asegurar el suministro bajo contrato para la totalidad de los clientes regulados; obtener precios competitivos en un

mercado preferentemente de largo plazo; y garantizar el cumplimiento de los objetivos de eficiencia económica, competencia, seguridad y diversificación.

Por otro lado, cabe señalar que el 9 de abril de 2013 fue publicado el decreto 14/2012 del Ministerio de Energía, mediante el cual se fijan las tarifas de sistemas de subtransmisión y de transmisión adicional y sus fórmulas de indexación, con vigencia desde el 1 de enero de 2011. Sin embargo, recién entre los meses de octubre y diciembre de 2014, se publicaron los Decretos 2T-2014, 3T-2014, 4T-2014, 6T-2014, 7T-2014 y 8T-2014, todos del Ministerio de Energía, mediante los cuales fijan precios de nudo promedio con vigencia desde el 1 de enero de 2011, permitiendo el traspaso de los efectos del Decreto 14-2012 del Ministerio de Energía a las cuentas de los clientes finales.

Al respecto, mediante Oficio Circular N° 13442-2014, la Superintendencia de Electricidad y Combustibles instruyó la reliquidación de los decretos de precios de nudo promedio señalados precedentemente, la cual se materializará a contar de enero de 2015.

Aún se encuentran pendientes de publicación los decretos de precios de nudo promedio que fijarán precios con vigencias desde el 1 de mayo, 1 de septiembre, 1 de octubre y 1 de noviembre de 2014.

Todo lo anterior ha obligado a efectuar provisiones de modo de considerar su impacto en los resultados.

Por la misma situación, la “Determinación de excedente o déficit de recaudaciones” por diferencias en las unidades físicas de compra también se encuentra pendiente, lo que ha significado que se deba estimar una provisión por dicho desajuste.

Precios de servicios asociados al suministro:

Por otra parte, en la misma ocasión en que se fija el Valor Agregado de Distribución, cada cuatro años, se fijan los precios de los servicios asociados al suministro de electricidad. Los servicios más relevantes son los de apoyos en postes a empresas de telecomunicaciones, arriendo de medidores, suspensión y reconexión de servicios, pago fuera de plazo y ejecución de empalmes.

El procedimiento para la fijación de los precios de dichos servicios se encuentra contenido en el Decreto N° 341 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, de fecha 12 de diciembre de 2007, publicado en el Diario Oficial del 10 de marzo de 2008.

En dicho reglamento se establece que la revisión y determinación de nuevas tarifas de servicios no consistentes en suministro de energía que se efectúe con ocasión del proceso de fijación de tarifas de suministro de distribución, debe hacerse sobre la base de los estudios de costos del valor agregado de distribución y de criterios de eficiencia, debiendo ser plenamente coherentes. Dicha coherencia se funda en el hecho que una misma empresa es la que provee el servicio de distribución y los servicios no consistentes en suministro de energía, lo que debe reflejarse en los estudios que se realicen.

Para dar cumplimiento a lo anterior, CNE debe encargar un estudio de costos, que es financiado, licitado y supervisado por ella, en el cual se estiman los costos del valor agregado de distribución y de los servicios no consistentes en suministro de energía. El resultado del estudio contratado debe contar con capítulos plenamente identificables y auto-contenidos, uno referido a los costos del valor agregado de distribución y otro a la estimación tarifaria de los servicios no consistentes en suministro de energía.

Así, en lo referido a los precios de los servicios asociados, los estudios son publicados por la Comisión Nacional de Energía. Posteriormente, CNE debe elaborar y publicar un Informe Técnico, considerando las observaciones que hayan efectuado las empresas, el cual es sometido al dictamen del Panel de Expertos, en caso de que existan discrepancias.

El 14 de marzo de 2014, fue publicado el Decreto 8T/2013 del Ministerio de Energía, mediante el cual se fija los precios de los servicios al suministro de electricidad vigentes a contar de dicha fecha.

De todo lo indicado anteriormente, se puede concluir que el negocio de distribución de electricidad en Chile posee un bajo nivel de riesgo desde el punto de vista tarifario ya que los precios son determinados por la legislación vigente mediante un mecanismo de carácter técnico, el cual permite obtener una rentabilidad razonable para los activos.

3.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los períodos y ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

3.1.- Bases de preparación de los estados financieros.

Los presentes estados financieros de la Sociedad, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB"), excepto por lo dispuesto por el Oficio N° 856, de la Superintendencia de Valores y Seguros señalado en el párrafo siguiente.

El Oficio Circular N° 856 de la SVS, de fecha 17 de octubre de 2014 dispuso una norma de aplicación temporal y de excepción a la Norma Internacional de Contabilidad la NIC 12 para la actualización de los activos y pasivos por impuestos diferidos que se producen como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780 (Reforma Tributaria), publicada en el Diario Oficial el 29 de septiembre de 2014. A tal efecto, la SVS dispuso que las diferencias en los activos y pasivos por impuestos diferidos producidas por la referida actualización, deberán contabilizarse en el ejercicio respectivo contra patrimonio.

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con el principio de costo, modificado por la revaluación de propiedades, planta y equipo, y propiedades de inversión.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado las políticas emanadas desde el Grupo CGE.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado estimaciones contables críticas para cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos y gastos. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros se describen en la Nota 4.

Para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013 se han efectuado reclasificaciones menores para facilitar su comparación con el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014. Estas reclasificaciones no modifican el resultado ni el patrimonio del ejercicio anterior.

3.2.- Nuevos estándares, interpretaciones y enmiendas adoptadas por el Grupo.

Los siguientes estándares, interpretaciones y enmiendas son obligatorios por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2014.

- 3.2.1.- Enmienda a la NIC 32 “Instrumentos financieros”: “Presentación”. Emitida en diciembre 2011. Aclara los requisitos para la compensación de activos y pasivos financieros en el Estado de Situación Financiera. Específicamente, indica que el derecho de compensación debe estar disponible a la fecha del estado financiero y no depender de un acontecimiento futuro. Indica también que debe ser jurídicamente obligante para las contrapartes tanto en el curso normal del negocio, así como también en el caso de impago, insolvencia o quiebra. La norma es aplicable a contar del 1 de enero de 2014.
- 3.2.2.- Mejora a la NIC 27 “Estados Financieros Separados”, NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados” y NIIF 12 “Información a revelar sobre participaciones en otras entidades”. Emitida en octubre de 2012. Las modificaciones incluyen la definición de una entidad de inversión e introducen una excepción para consolidar ciertas subsidiarias pertenecientes a entidades de inversión. Esta modificación requiere que una entidad de inversión mida esas subsidiarias al valor razonable con cambios en resultados de acuerdo a la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” en sus estados financieros consolidados y separados. Las modificaciones también introducen nuevos requerimientos de información a revelar relativos a entidades de inversión en la NIIF 12 y en la NIC 27. Estas modificaciones son aplicables a partir del 1 de enero de 2014.
- 3.2.3.- CINIIF 21 “Gravámenes”. Emitida en mayo de 2013. Esta interpretación de la NIC 37 “Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes”, proporciona una guía sobre cuándo una entidad debe reconocer un pasivo por un gravamen impuesto por el gobierno, distinto al impuesto a la renta, en sus estados financieros. Estas modificaciones son aplicables a partir del 1 de enero de 2014.
- 3.2.4.- Enmienda a NIC 36 “Deterioro del valor de los activos”. Emitida en mayo de 2013. La enmienda aclara el alcance de las revelaciones sobre el valor recuperable de los activos deteriorados, limitando los requerimientos de información al monto recuperable que se basa en el valor razonable menos los costos de disposición. Estas modificaciones son aplicables a partir de 1 de enero de 2014.
- 3.2.5.- Enmienda a NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición”. Emitida en junio de 2013. A través de esta enmienda, se incorpora en la Norma los criterios que se deben cumplir para no suspender la contabilidad de coberturas, en los casos en que el instrumento de cobertura sufre una novación. Estas modificaciones son aplicables a partir de 1 de enero de 2014.
- 3.2.6.- Enmienda a NIC 19 “Beneficios a los Empleados”. Emitida en noviembre de 2013. Está enmienda se aplica a las aportaciones de empleados o terceros a planes de beneficios definidos. El objetivo de las enmiendas es la simplificación de la contabilidad de aportaciones que están independientes de los años de servicio del empleado; por ejemplo, aportaciones de empleados que se calculan de acuerdo a un porcentaje fijo del salario. Esta modificación es aplicable a partir de 1 de julio de 2014.

- 3.2.7.- Enmienda a NIIF 3 “Combinaciones de Negocios”. Emitida en diciembre de 2013. A través de esta enmienda se clarifican algunos aspectos de la contabilidad de consideraciones contingentes en una combinación de negocios. NIIF 3 “Combinaciones de Negocios” requiere que la medición subsecuente de una consideración contingente debe realizarse al valor razonable, por lo cual elimina las referencias a IAS 37 “Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes” u otras NIIF que potencialmente tienen otras bases de valorización que no constituyen el valor razonable. Se deja la referencia a NIIF 9 “Instrumentos Financieros”; sin embargo, se modifica NIIF 9 aclarando que una consideración contingente, sea un activo o pasivo financiero, se mide al valor razonable con cambios en resultados u otros resultados integrales, dependiendo de los requerimientos de ésta. Esta modificación es aplicable a partir de 1 de julio de 2014.
- 3.2.8.- Enmienda a NIC 40 “Propiedades de Inversión”. Emitida en diciembre de 2013. A través de esta modificación la enmienda aclara que se requiere de juicio para determinar si la adquisición de propiedades de inversión constituye la adquisición de un activo, un grupo de activos o una combinación de negocios conforme la NIIF 3. Además el IASB concluye que NIIF 3 “Combinaciones de Negocios” y NIC 40 “Propiedades de Inversión” no son mutuamente excluyentes y se requiere juicio en determinar si la transacción es sólo una adquisición de una propiedad de inversión o si es la adquisición de un grupo de activos o una combinación de negocios que incluye una propiedad de inversión. Esta modificación es aplicable a partir de 1 de julio de 2014.

3.3.- Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, no vigentes para el ejercicio 2014, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas.

- 3.3.1.- NIIF 9, “Instrumentos financieros” cuya versión final fue emitida en julio de 2014. Modifica la clasificación y medición de los activos financieros e introduce un modelo “más prospectivo” de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el “riesgo crediticio propio” para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de IFRS 9. Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida.
- 3.3.2.- NIIF 14 “Cuentas Regulatorias Diferidas”, emitida en enero de 2014, es una norma provisional que pretende mejorar la comparabilidad de información financiera de entidades que están involucradas en actividades con precios regulados. Muchos países tienen sectores industriales que están sujetos a la regulación de precios (por ejemplo gas, agua y electricidad), la cual puede tener un impacto significativo en el reconocimiento (momento y monto) de ingresos de la entidad. Una entidad que ya presenta estados financieros bajo IFRS no debe aplicar esta norma. Su aplicación es efectiva a contar del 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.
- 3.3.3.- NIIF 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes”, emitida en mayo de 2014, es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de NIC 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más

detallados para contratos con elementos múltiples. Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero de 2017 y su adopción anticipada es permitida.

- 3.3.4.- Enmienda a NIC 16 “Propiedades, Planta y Equipo” y NIC 38 “Activos Intangibles”. Emitida en mayo de 2014. En sus enmiendas a NIC 16 y NIC 38 el IASB clarificó que el uso de métodos basados en los ingresos para calcular la depreciación de un activo no es adecuado porque los ingresos generados por una actividad que incluye el uso de un activo, generalmente reflejan factores distintos del consumo de los beneficios económicos incorporados al activo. El IASB también aclaró que los ingresos generalmente presentan una base inadecuada para medir el consumo de los beneficios económicos incorporados de un activo intangible. Sin embargo, esta suposición puede ser rebatida en ciertas circunstancias limitadas. Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.
- 3.3.5.- Enmienda a NIC 16 “Propiedades, Planta y Equipo” y NIC 41 “Agricultura”. Emitida en junio de 2014. Estas enmiendas establecen que el tratamiento contable de las plantas productoras de frutos debe ser igual a propiedades, planta y equipo, debido a que sus operaciones son similares a las operaciones de manufactura. Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.
- 3.3.6.- Enmienda a NIIF 11 “Acuerdos Conjuntos”. Emitida en mayo de 2014. Esta enmienda se aplica a la adquisición de una participación en una operación conjunta que constituye un negocio. La enmienda clarifica que los adquirentes de estas partes deben aplicar todos los principios de la contabilidad para combinaciones de negocios de NIIF 3 “Combinaciones de Negocios” y otras normas que no estén en conflicto con las guías de NIIF 11 “Acuerdos Conjuntos”. Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.
- 3.3.7.- Enmienda a NIC 27 “Estados Financieros Separados”. Emitida en agosto de 2014. Esta enmienda restablece la opción de utilizar el método de la participación para la contabilidad de las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en los estados financieros separados. Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.
- 3.3.8.- Enmienda a NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos” y NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”. Emitida en septiembre de 2014. Estas enmiendas abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de NIIF 10 y los de NIC 28 en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Establece que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una subsidiaria o no) se reconoce una ganancia o una pérdida completa. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una subsidiaria. Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.
- 3.3.9.- Enmienda a NIIF 5 “Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas”. Emitida en septiembre de 2014. Esta enmienda clarifica que si la entidad reclasifica un activo (o grupo de activos para su disposición) desde mantenido para la venta directamente a mantenido para distribuir a los propietarios, o desde mantenido para distribuir a los propietarios directamente a mantenido para la venta, entonces el cambio en la clasificación es considerado una continuación en el plan original de venta. El IASB aclara que en estos casos no se aplicarán los requisitos de contabilidad

para los cambios en un plan de venta. Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.

- 3.3.10.- Modificación a NIIF 7 “Instrumentos Financieros: Información a Revelar”. Emitida en septiembre de 2014. Esta modificación clarifica que los acuerdos de servicio pueden constituir implicación continuada en un activo transferido para los propósitos de las revelaciones de transferencias de activos financieros. Generalmente esto será el caso cuando el administrador tiene un interés en el futuro rendimiento de los activos financieros transferidos como consecuencia de dicho contrato. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.
- 3.3.11.- Modificación a NIC 34 “Información Financiera Intermedia”. Emitida en septiembre de 2014. Esta modificación clarifica que las revelaciones requeridas deben estar o en los estados financieros interinos o deben ser indicadas con referenciadas cruzadas entre los estados financieros interinos y cualquier otro informe que lo contenga. La modificación será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.
- 3.3.12.- Modificación a NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”, NIIF 12 “Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades” y NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”. Emitida en diciembre de 2014. Estas modificaciones introducen clarificaciones menores acerca de los requerimientos para la contabilización de entidades de inversión. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.
- 3.3.13.- Modificación a NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”. Emitida en diciembre de 2014. Estas modificaciones abordan algunas preocupaciones expresados sobre los requerimientos de presentación y revelación, y aseguran que las entidades tienen la posibilidad de ejercer juicio cuando apliquen NIC 1. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.

La Administración del Grupo CGE estima que la adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones, antes descritas, y que pudiesen aplicar al Grupo CGE, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros consolidados intermedios del Grupo CGE en el ejercicio de su primera aplicación.

3.4.- Transacciones en moneda extranjera y unidades de reajuste.

3.4.1.- Moneda funcional y de presentación.

Las partidas incluidas en los estados financieros de cada una de las entidades de la Sociedad se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (“moneda funcional”). La moneda funcional de Empresa Eléctrica Atacama S.A. es el Peso chileno, que constituye además la moneda de presentación de los estados financieros de la Sociedad.

3.4.2.- Transacciones y saldos.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados, excepto que corresponda su diferimiento en el patrimonio neto, a través de otros resultados integrales, como es el caso de las derivadas de estrategias de coberturas de flujos de efectivo.

3.4.3.- Bases de conversión.

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento, se presentan a los siguientes tipos de cambios y valores de cierre respectivamente:

Fecha	CL \$/ US \$	CL \$ / UF
31/12/2014	606,75	24.627,10
31/12/2013	524,61	23.309,56

CL \$ Pesos chilenos
 U.F. Unidades de fomento
 Cop \$ Pesos colombianos

3.5.- Información financiera por segmentos operativos.

La información por segmentos se presenta de manera consistente con los informes internos proporcionados a los responsables de tomar las decisiones operativas relevantes. Dichos ejecutivos son los responsables de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos operativos, los cuales han sido identificados como: eléctrico, gas, servicios e inversiones, para los que se toman las decisiones estratégicas. Esta información se detalla en Nota 26.

3.6.- Propiedades, planta y equipo.

Los equipos, instalaciones y redes destinados al negocio de distribución eléctrica, se reconocen inicialmente a su costo de adquisición y posteriormente son revalorizados mediante el método de retasación periódica a valor razonable.

Las tasaciones se llevan a cabo, a base del valor de mercado o valor de reposición técnicamente depreciado, según corresponda. La plusvalía por revalorización neta de los correspondientes impuestos diferidos se abona a la reserva o superávit por revaluación en el patrimonio neto registrada a través del estado de resultados integral.

El resto de las propiedades, planta y equipo, tanto en su reconocimiento inicial como en su medición posterior, son valorados a su costo menos la correspondiente depreciación y deterioro acumulado de existir.

Los costos posteriores (reemplazo de componentes, mejoras, ampliaciones, crecimientos, etc.) se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es

probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos de las propiedades, planta y equipo vayan a fluir a la Sociedad y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de las reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del ejercicio o período en el que se incurren.

Las construcciones u obras en curso, incluyen los siguientes conceptos devengados únicamente durante el período de construcción:

- Gastos financieros relativos a la financiación externa que sean directamente atribuibles a las construcciones, tanto si es de carácter específica como genérica. En relación con la financiación genérica, los gastos financieros activados se obtienen aplicando el costo promedio ponderado de financiación de largo plazo a la inversión promedio acumulada susceptible de activación no financiada específicamente.
- Gastos de personal relacionado en forma directa y otros de naturaleza operativa, atribuibles a la construcción.

Los aumentos en el valor en libros como resultado de la revaluación de los activos valorados mediante el método de retasación periódica se acreditan a los otros resultados integrales y a reservas en el patrimonio, en la cuenta reserva o superávit de revaluación. Las disminuciones que revierten aumentos previos al mismo activo se cargan a través de otros resultados integrales a la cuenta reserva o superávit de revaluación en el patrimonio; todas las demás disminuciones se cargan al estado de resultados. Cada año la diferencia entre la depreciación sobre la base del valor en libros revaluado del activo cargada al estado de resultados y de la depreciación sobre la base de su costo original se transfiere de la cuenta reserva o superávit de revaluación a las ganancias (pérdidas) acumuladas, neta de sus impuestos diferidos.

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se calcula usando el método lineal para asignar sus costos o importes revalorizados a sus valores residuales sobre sus vidas útiles técnicas estimadas.

El valor residual y la vida útil de los bienes del rubro Propiedades, planta y equipo, se revisan y ajustan si es necesario, en cada cierre de estado de situación financiera, de tal forma de tener una vida útil restante acorde con el valor de dichos bienes.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable, mediante la aplicación de pruebas de deterioro.

Las pérdidas y ganancias por la venta de una propiedad, planta y equipo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados. Al vender activos revalorizados, los valores incluidos en reserva o superávit de revaluación se traspasan a Ganancias (pérdidas) acumuladas, netas de impuestos diferidos.

3.7.- Activos intangibles.

3.7.1.- Servidumbres.

Los derechos de servidumbre se presentan a costo. La explotación de dichos derechos en general no tiene una vida útil definida, por lo cual no estarán afectos a amortización. Sin embargo, la vida útil indefinida es objeto de revisión en cada ejercicio para el que se presente información, para determinar si la consideración de vida útil indefinida sigue siendo aplicable. Estos activos se someten a pruebas por deterioro de valor anualmente.

3.7.2.- Programas informáticos.

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la Sociedad, y que es probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costos durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costos directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos.

Los costos de producción de programas informáticos reconocidos como activos, se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

3.8.- Costos por intereses.

Los costos por intereses incurridos para la construcción de cualquier activo calificado se capitalizan durante el período de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Otros costos por intereses se registran en resultados (costos financieros).

3.9.- Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros.

Los activos que tienen una vida útil indefinida no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable.

El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, distintos del menor valor (Goodwill), que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de cierre por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

3.10.- Activos financieros.

La Sociedad al cierre de los estados financieros, sólo presenta activos financieros clasificados en préstamos y cuentas por cobrar, que se definen como activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha de los estados de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar incluyen los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, y el efectivo y equivalentes al efectivo en el estado de situación financiera.

Reconocimiento y medición:

Las adquisiciones y enajenaciones de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que la Sociedad se compromete a adquirir o vender el activo. Los activos financieros se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costos de la transacción para todos los activos financieros no llevados a valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente por su valor razonable, y los costos de la transacción se llevan a resultados.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones han vencido o se han transferido y el Grupo CGE ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de su titularidad.

La Sociedad evalúa en la fecha de cada estado de situación financiera si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro. En el caso de títulos de patrimonio clasificados como disponibles para la venta, para determinar si los títulos han sufrido pérdidas por deterioro se considerará si ha tenido lugar un descenso significativo o prolongado en el valor razonable de los títulos por debajo de su costo. Si existe cualquier evidencia de este tipo para los activos financieros disponibles para venta, la pérdida acumulada determinada como la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable corriente, menos cualquier pérdida por deterioro del valor en ese activo financiero previamente reconocido en resultados, se elimina del patrimonio neto y se reconoce en el estado de resultados. Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en el estado de resultados por instrumentos de patrimonio no se revierten a través del estado de resultados.

Los activos y pasivos financieros se exponen netos en el estado de situación financiera cuando existe el derecho legal de compensación y la intención de cancelarlos sobre bases netas o realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

3.11.- Inventarios.

Los costos de construcción de obras eléctricas para terceros, incluyen los costos de diseño, los materiales eléctricos, la mano de obra directa propia y de terceros y otros costos directos e indirectos de existir, los cuales no incluyen costos por intereses.

El valor neto realizable es el precio estimado de venta de un activo en el curso normal de la operación menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo las ventas.

3.12.- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas comerciales a cobrar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que los plazos medios de vencimientos no superan los 20 días desde su facturación y los retrasos respecto de dicho plazo generan intereses explícitos. Las cuentas comerciales a cobrar no corrientes se reconocen a su costo amortizado.

Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Sociedad no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar. Algunos indicadores de posible deterioro de las cuentas por cobrar son dificultades financieras del deudor, la probabilidad de que el deudor vaya a iniciar un proceso de quiebra o de reorganización financiera y el incumplimiento o falta de pago, como así también la experiencia sobre el comportamiento y características de la cartera colectiva.

El importe de la provisión es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados al tipo de interés efectivo. El valor de libros del activo se reduce por medio de la cuenta de provisión y el monto de la pérdida se reconoce con cargo al estado de resultados. Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se castiga contra la respectiva provisión para cuentas incobrables. La recuperación posterior de montos previamente castigados se reconoce como abono en el estado de resultados.

3.13.- Efectivo y equivalentes al efectivo.

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a plazo en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, con un riesgo poco significativo de cambio de valor y los sobregiros bancarios. En el estado de situación financiera, los sobregiros, de existir, se clasifican como Otros Pasivos Financieros en el Pasivo Corriente.

3.14.- Capital social.

El capital social está representado por acciones ordinarias de una sola clase y un voto por acción.

Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos, de los ingresos obtenidos.

3.15.- Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable.

3.16.- Préstamos y otros pasivos financieros.

Los préstamos y pasivos financieros de naturaleza similar se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se valorizan a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante el plazo de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Las obligaciones financieras se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha de los estados de situación financiera.

3.17.- Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a las ganancias del período comprende al impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, en otros resultados integral o provienen de una combinación de negocios.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias vigentes a la fecha del estado de situación financiera.

Los impuestos diferidos se calculan de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias que surgen entre las bases tributarias de los activos y pasivos, y sus importes en libros en los estados financieros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un pasivo o un activo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal, no se contabiliza. El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha de los estados de situación financiera y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar dichas diferencias.

El impuesto a la renta diferido se provisiona por las diferencias temporales que surgen de las inversiones en asociadas, excepto cuando la oportunidad en que se revertirán las diferencias temporales es controlada por la Sociedad y es probable que la diferencia temporal no se revertirá en un momento previsible en el futuro.

3.18.- Beneficios a los empleados.

3.18.1.- Vacaciones del personal.

La Sociedad reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo. Este beneficio corresponde a todo el personal y equivale a un importe fijo según los contratos particulares de cada trabajador. Este beneficio es registrado a su valor nominal y presentado bajo el rubro cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

3.18.2.- Indemnizaciones por años de servicio (PIAS).

La Sociedad constituye pasivos por obligaciones por indemnizaciones por cese de servicios, en base a lo estipulado en los contratos colectivos e individuales del personal. Si este beneficio se encuentra pactado, la obligación se trata de acuerdo con NIC 19, de la misma manera que los planes de beneficios definidos y es registrada mediante el método de la unidad de crédito proyectada. El resto de los beneficios por cese de servicios se tratan según el apartado siguiente.

Los planes de beneficios definidos establecen el monto de retribución que recibirá un empleado al momento estimado de goce del beneficio, el que usualmente, depende de uno o más factores, tales como, edad del empleado, rotación, años de servicio y compensación.

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera es el valor presente de la obligación del beneficio definido más/menos los ajustes por ganancias o pérdidas actuariales y los costos por servicios pasados. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados, usando rendimientos de mercado de bonos denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de la obligación por PIAS hasta su vencimiento.

Los costos de servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen inmediatamente en el balance, con un cargo o abono a otros resultados integrales en los períodos en los cuales ocurren. No son reciclados posteriormente.

3.18.3.- Otros beneficios por cese de la relación laboral.

Los beneficios por cese que no califican con lo descrito en el punto 3.20.2.- se pagan cuando la relación laboral se interrumpe antes de la fecha normal de retiro o cuando un empleado acepta voluntariamente el cese a cambio de estos beneficios. La Sociedad reconoce los beneficios por cese cuando está demostrablemente comprometido, ya sea:

- i) A poner fin a la relación laboral de empleados de acuerdo a un plan formal detallado sin posibilidad de renuncia; o
- ii) De proporcionar beneficios por cese como resultado de una oferta hecha para incentivar el retiro voluntario. Los beneficios que vencen en más de 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera, de existir, se descuentan a valor presente.

3.18.4.- Participación en las utilidades.

La Sociedad reconoce un pasivo y un gasto por participación en las utilidades en base a contratos colectivos e individuales de sus trabajadores, sobre la base de una fórmula que toma en cuenta la utilidad atribuible a los accionistas de la Sociedad.

3.19.- Provisiones.

La Sociedad reconoce una provisión cuando está obligado contractualmente o cuando existe una práctica del pasado que ha creado una obligación asumida.

Las provisiones para contratos onerosos, litigios y otras contingencias se reconocen cuando:

- La Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación de la Sociedad. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del mercado, en la fecha de los estados de situación financiera, del valor temporal del dinero, así como el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular, de corresponder. El incremento en la provisión por el paso del tiempo se reconoce en el rubro gasto por intereses.

3.20.- Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos o plazos estimados de realización, como corrientes los con vencimiento igual o inferior a doce meses contados desde la fecha de corte de los estados financieros y como no corrientes, los mayores a ese período.

En el caso que existan obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo se encuentre asegurado, se reclasifican como no corrientes.

3.21.- Reconocimiento de ingresos.

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad. Los ingresos ordinarios se presentan netos de impuestos a las ventas, devoluciones, rebajas y descuentos.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de la Sociedad, tal y como se describe a continuación. No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

3.21.1.- Ventas de electricidad.

El ingreso por ventas de electricidad se registra en base a la facturación efectiva del período de consumo, además de incluir una estimación de energía por facturar que ha sido suministrado hasta la fecha de cierre del período o ejercicio.

3.21.2.- Ingresos por intereses.

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de la tasa de interés efectiva.

3.22.- Contratos de construcción.

Los costos de los contratos de construcción a terceros se reconocen cuando se incurre en ellos. Los ingresos y costos del contrato de construcción se reconocen en resultados de acuerdo con el método de grado de avance físico. Cuando el resultado de un contrato de construcción no puede estimarse de forma fiable, los ingresos del contrato se reconocen sólo hasta el límite de los costos del contrato incurridos que sea probable que se recuperarán. Cuando el resultado de un contrato de construcción puede estimarse de forma fiable y es probable que el contrato vaya a ser rentable, los ingresos del contrato se reconocen durante el período del contrato. Cuando sea probable que los costos del contrato vayan a exceder el total de los ingresos del mismo, la pérdida esperada se reconoce inmediatamente como un gasto, o como parte de un contrato oneroso.

3.23.- Distribución de dividendos.

Los dividendos a pagar a los accionistas de la Sociedad se reconocen como un pasivo en los estados financieros en el período en que son declarados y aprobados por los accionistas o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta de Accionistas.

4.- ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRITICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

La Sociedad efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes por definición muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en el próximo año se presentan a continuación.

4.1.- Beneficios por Indemnizaciones por cese pactadas (PIAS).

El valor presente de las obligaciones por indemnizaciones por años de servicio pactadas (“el beneficio”) depende de un número de factores que se determinan sobre bases actuariales usando un número de supuestos. Los supuestos usados al determinar el costo neto por el beneficio incluyen la tasa de descuento. Cualquier cambio en estos supuestos tendrá impacto en el valor en libros de la obligación por el beneficio.

La Sociedad determina la tasa de descuento al final de cada año que considera más apropiada de acuerdo a las condiciones de mercado a la fecha de valoración. Esta tasa de interés es la que utiliza la Sociedad para determinar el valor presente de las futuras salidas de flujos de efectivo estimadas que se prevé se requerirá para cancelar las obligaciones por planes de beneficios. Al determinar la tasa de descuento, la Sociedad considera las tasas de interés de mercado de bonos que se denominan en la moneda en la que el beneficio se pagarán y que tienen plazos de vencimiento similares o que se aproximan a los plazos de las respectivas obligaciones por el beneficio.

Otros supuestos claves para establecer las obligaciones por planes de beneficios se basan en parte en las condiciones actuales del mercado. En la Nota 20 se presenta información adicional al respecto.

4.2.- Tasaciones de propiedades, planta y equipo.

La Sociedad efectúa periódicamente retasaciones de parte significativa de sus propiedades, planta y equipo. Las tasaciones vinculadas con las redes de transmisión y distribución eléctrica son efectuadas tomando como base la metodología del Valor Nuevo de Reemplazo (VNR / VI) de los activos utilizada en los informes presentados periódicamente a la autoridad regulatoria, el cual es ajustado, si corresponde, para incorporar las variables no contempladas por el estudio a la fecha de cierre del período o ejercicio. Dicho VNR es reducido en la proporción apropiada que representa el uso y estado de conservación de los activos, a base de la metodología de Marston y Agg.

La referida metodología utiliza supuestos críticos vinculados con tasa de interés, factores de reajustes e indexación y estimaciones de vidas útiles, cuya variación pueden generar modificaciones significativas sobre los estados financieros de la Sociedad.

4.3.- Reconocimiento de ingresos y costos de energía - Efectos Decreto 14 del Ministerio de Energía – Tarifas Subtransmisión.

El 9 de abril de 2013 fue publicado en Diario Oficial el Decreto 14-2012 del Ministerio de Energía, de fecha 14 de febrero de 2012, mediante el cual se fijaron las tarifas de los sistemas de subtransmisión y de transmisión adicional y sus fórmulas de indexación, a partir del 1 de enero de 2011.

Al respecto, el 6 de octubre de 2014 fue publicado el Decreto 2T-2014 del Ministerio de Energía, mediante el cual se fijan precios de nudo promedio con vigencia a contar del 1 de enero de 2013, para el SIC, y del 1 de marzo de 2013, para el SING, estableciéndose la forma en que los precios de los contratos de suministro suscritos entre las empresas generadoras y distribuidoras, así como los precios de subtransmisión fijados en el Decreto 14-2012, se incluyen en las fórmulas tarifarias aplicables a los clientes finales sujetos a fijación de precios. Adicionalmente, en dicho decreto se actualizan los valores de los decretos con vigencia entre enero de 2011 y las fechas de vigencia del Decreto 2T-2014. Del mismo modo, el 10 y el 29 de octubre, el 14 y el 24 de noviembre y el 6 de diciembre de 2014 fueron publicados los Decretos 3T-2014, 4T-2014, 6T-2014, 7T-2014 y 8T-2014, todos del Ministerio de Energía, mediante el cual se fijan precios de nudo promedio con vigencia a contar del 1 de mayo de 2013, 1 de noviembre de 2013, 1 de diciembre de 2013, 1 de enero de 2014 y 1 de marzo de 2014, respectivamente.

Por lo señalado precedentemente, mediante Oficio N° 13442/2014 del 9 de diciembre de 2014, la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) instruyó la reliquidación de los decretos de nudo promedio 2T-2014, 3T-2014, 4T-2014, 6T-2014, 7T-2014 y 8T-2014, estableciendo que producto de las reliquidaciones entre distribuidoras y sus clientes regulados, los abonos o cargos que procedan entre las distribuidoras y las empresas generadoras deberán materializarse en las primeras facturas que emitan estas últimas, incluyendo las diferencias por concepto de compra de energía y potencia originadas como consecuencia de la aplicación de los referidos decretos de precios de nudo promedio y el Decreto 14-2012, conforme a la metodología establecida en el mismo para la determinación de los suministros efectuados a las empresas distribuidoras. En el mismo Oficio, SEC estableció que las diferencias para cada boleta o factura se deberán reajustar de acuerdo a las tasas de interés corriente para operaciones no reajustables por menos de 90 días mayores a 5.000 UF, vigentes a la fecha de publicación correspondiente de los nuevos valores en el Diario Oficial. Asimismo, en los precios fijados en los Decretos 2T-2014 y 3T-2014 se consideró la aplicación de parte del Valor Anual de los Sistemas de Subtransmisión en los precios de potencia, en lugar de los precios de energía.

Aún se encuentra pendiente la publicación de los decretos de precios de nudo promedio que fijarán precios a contar del mes de mayo de 2014, por lo que se reflejaron en los balances y estados de resultados los efectos que ellos tendrán en las cuentas de los clientes finales.

A estos efectos, el monto estimado de la referida reliquidación se encuentra activado en el rubro “Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar” en lo que respecta a los derechos a cobro y bajo el rubro “Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar” sobre las obligaciones.

5.- POLITICA DE GESTION DE RIESGOS.

La Sociedad enfrenta diversos riesgos inherentes a la actividad que desarrolla su subsidiaria EMELAT en el mercado de la distribución de electricidad, como son los cambios en los marcos regulatorios, modificaciones en las condiciones del mercado económico-financiero o de las políticas monetarias de la autoridad, restricciones medioambientales y casos fortuitos o de fuerza mayor.

Las principales situaciones de riesgo a que está expuesta la actividad son las siguientes:

5.1.- Riesgo financiero.

El negocio de distribución de energía en que participa la Sociedad, a través de su subsidiaria, dentro del sector eléctrico en Chile, se caracteriza por la realización de inversiones con un perfil de retornos de largo plazo y estabilidad regulatoria, ya que los precios de venta son determinados mediante un mecanismo de carácter técnico, el cual permite obtener una rentabilidad razonable, que la ley establece dentro de una banda del 10% +/- 4% para la industria de la distribución de electricidad en su conjunto en aquellos años en que se efectúan fijaciones de fórmulas tarifarias de distribución aplicables a clientes regulados -cada 4 años-, 10% +/- 5% en el resto de los años. Asimismo, los ingresos y costos se encuentran estructurados fundamentalmente en pesos y/o unidades de fomento.

En atención a lo anterior, a nivel corporativo se definen, coordinan y controlan las estructuras financieras de las empresas que componen el Grupo CGE, de la cual es parte la Sociedad, en orden a prevenir y mitigar los principales riesgos financieros identificados.

5.1.1. Riesgo de tipo de cambio y unidad de reajuste.

Debido a que los negocios en que participa EMELAT se ha determinado como política mantener un equilibrio entre los flujos operacionales y los flujos de sus pasivos financieros, con el objetivo de minimizar la exposición al riesgo de variaciones en el tipo de cambio.

Al cierre del 31 de diciembre de 2014, la deuda financiera de EMELAT alcanzó a M\$9.060.112 que se encuentra denominada en unidades de fomento.

Tipo de deuda	31-12-2014		31-12-2013	
	M\$	%	M\$	%
Deuda en CL\$	0	0,00%	0	0,00%
Deuda en unidades de fomento	9.060.112	100,00%	8.668.559	100,00%
Total deuda financiera	9.060.112	100,00%	8.668.559	100,00%

En consecuencia, la mayor exposición cambiaria está relacionada con la variación de la Unidad de Fomento respecto del peso.

5.1.2. Riesgo de variación unidad de fomento.

Al analizar el efecto en resultados que produce la deuda denominada en unidades de fomento (UF) debido a la variación del valor de la UF anual, se observa un impacto negativo en resultados de M\$474.314.

Períodos de análisis	UF	M\$
31 de diciembre de 2013	360.000	8.391.442
31 de diciembre de 2014	360.000	8.865.756
Resultado por unidad de reajuste		(474.314)

La Compañía mantiene el 100% de sus deudas expresadas en UF, lo que genera un efecto en la valorización de estos pasivos respecto del peso. Para determinar el efecto de la variación de la UF en resultados antes de impuesto se realizó una sensibilización de la UF reflejando que ante un alza de un 1% en el valor de la UF, los resultados antes de impuesto disminuyen en M\$ 88.658, para el ejercicio 2014.

5.1.3. Riesgo de tasa de interés

El objetivo de la gestión de riesgo de tasas de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de financiamiento, que permita minimizar el costo de la deuda con una volatilidad reducida en el estado de resultados integrales.

EMELAT tiene el 100% de la deuda financiera estructurada a tasa variable.

2014	M\$	%
Deuda tasa Fija	0	0%
Deuda a tasa variable	9.060.112	100%
Total deuda Financiera	9.060.112	100%

2013	M\$	%
Deuda tasa Fija	0	0%
Deuda a tasa variable	8.668.560	100%
Total deuda Financiera	8.668.560	100%

Al efectuar un análisis de sensibilidad de la deuda que se encuentra estructurada a tasa variable, el efecto en resultados bajo un escenario en que las tasas fueran 1% superior a las vigentes sería de M\$ 90.601 de mayor gasto por intereses.

5.1.4. Riesgo de liquidez y estructura de pasivos financieros

El riesgo de liquidez en EMELAT, es administrado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, optimizando los excedentes de caja diarios y de esa manera asegurar el cumplimiento de los compromisos de deudas en el momento de su vencimiento.

A nivel del Grupo CGE, continuamente se efectúan proyecciones de flujos de caja, análisis de la situación financiera, del entorno económico y análisis del mercado de deuda con el objeto de, en caso de requerirlo, contratar nuevos financiamientos o reestructurar créditos existentes a plazos que sean coherentes con la capacidad de generación de flujos de los diversos negocios en que participa la Compañía. Sin perjuicio de lo anterior, la Compañía cuenta con líneas bancarias de corto plazo aprobadas, que permiten reducir ostensiblemente el riesgo de liquidez.

El riesgo de refinanciamiento se circunscribe a aquella porción de la deuda que se encuentra radicada en el corto plazo y representa el 3,0% del total.

El perfil de vencimientos de la deuda financiera por capital e intereses es el siguiente:

Capital e intereses con proyección futura de flujo de caja 31/12/2014	Hasta 1 año M\$	Más de 1 año y hasta 3 años M\$	Más de 3 años y hasta 6 años M\$	Más de 6 años y hasta 10 años M\$	Más de 10 años M\$	Total M\$
Bancos	235.104	8.984.274				9.219.378
Total	235.104	8.984.274	0	0	0	9.219.378
Porcentualidad	3%	97%	0%	0%	0%	100%

Capital e intereses con proyección futura de flujo de caja 31/12/2013	Hasta 1 año M\$	Más de 1 año y hasta 3 años M\$	Más de 3 años y hasta 6 años M\$	Más de 6 años y hasta 10 años M\$	Más de 10 años M\$	Total M\$
Bancos	239.037	8.737.546				8.976.583
Total	239.037	8.737.546	0	0	0	8.976.583
Porcentualidad	3%	97%	0%	0%	0%	100%

5.1.5.- Riesgo de crédito deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

En la actividad de distribución de electricidad, el riesgo de crédito de las cuentas por cobrar proveniente de la actividad comercial es históricamente muy bajo. El reducido plazo de cobro a los clientes, permite acotar los montos de deuda individuales a través de la gestión de la suspensión de suministro por falta de pago como herramienta de cobranza definida en la ley. La regulación vigente prevé la radicación de la deuda en la propiedad del usuario del servicio eléctrico, limitando la probabilidad de incobrabilidad de los créditos.

En el siguiente cuadro se puede apreciar lo planteado anteriormente en el sentido que el riesgo de crédito es bajo. En efecto, la rotación de cuentas por cobrar de EMELAT es de aproximadamente 2,6 meses de ventas. Del mismo modo, el monto de Deudas Comerciales Vencidas y Deterioradas representa un monto poco significativo, del orden de 1,51% del total de Ingresos Operacionales.

Conceptos	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Ingresos operacionales. (últimos 12 meses)	63.875.156	60.274.226
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar bruto.	15.147.222	16.358.526
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar vencidas y deterioradas.	1.145.944	1.046.830
Rotación cuentas por cobrar. (meses)	2,6	3,0
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar deterioradas / ingresos operacionales.	1,51%	1,46%

5.1.6.- Análisis de la deuda financiera que no está a valor de mercado.

Como parte del análisis de riesgo, se ha realizado un análisis del valor de mercado que tendrían los pasivos bancarios de la empresa al 31 de diciembre de 2014. Este análisis consiste en obtener el valor presente de los flujos de caja futuros de cada deuda financiera vigente utilizando tasas representativas de las condiciones de mercado de acuerdo al riesgo de la empresa y al plazo remanente de la deuda.

De esta forma, se presenta a continuación un resumen de los pasivos financieros de EMELAT, concluyéndose que no existe una diferencia significativa entre el valor libro y el valor justo de éstos:

Deuda al 31 de diciembre de 2014	Pasivos financieros a valor libro M\$	Pasivos financieros a valor justo M\$	Valor justo v/s valor libro %
Bancos.	9.060.112	8.845.942	-2,42%
Bonos y efectos de comercio.			
Total pasivo financiero	9.060.112	8.845.942	-2,42%
Deuda al 31 de diciembre de 2013	Pasivos financieros a valor libro M\$	Pasivos financieros a valor justo M\$	Valor justo v/s valor libro %
Bancos.	8.668.559	8.638.313	-0,35%
Bonos y efectos de comercio.			
Total pasivo financiero	8.668.559	8.638.313	-0,35%

6.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

Clases de efectivo y equivalentes al efectivo	31/12/2014 M\$	31/12/2013 M\$
Efectivo		
Efectivo en caja.	312.610	450.661
Saldos en bancos.	170.621	99.904
Total efectivo.	483.231	550.565
Total	483.231	550.565

El efectivo y equivalentes al efectivo incluido en los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no difiere del presentado en los estados de flujos de efectivo.

La composición del rubro por tipo de monedas al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

Información del efectivo y equivalentes al efectivo por moneda	Moneda	31/12/2014 M\$	31/12/2013 M\$
Monto del efectivo y equivalente al efectivo.	CL \$	483.231	550.565
Total		483.231	550.565

7.- DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.

7.1.- Composición del rubro.

7.1.1.- Clases de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto.

Clases de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	Corrientes		No corrientes	
	31/12/2014 M\$	31/12/2013 M\$	31/12/2014 M\$	31/12/2013 M\$
Deudores comerciales, neto.	9.759.429	10.936.901	18.559	4.085
Otras cuentas por cobrar, neto.	4.036.624	4.175.303	186.666	195.407
Total	13.796.053	15.112.204	205.225	199.492

7.1.2.- Detalle de otras cuentas por cobrar, neto.

Otras cuentas por cobrar, neto	Corrientes		No corrientes	
	31/12/2014 M\$	31/12/2013 M\$	31/12/2014 M\$	31/12/2013 M\$
Por cobrar al personal				
Préstamos al personal.	110.666	136.942	186.666	195.407
Anticipo de remuneraciones.	9.219	5.416	0	0
Fondos por rendir.	6.020	2.000	0	0
Sub total	125.905	144.358	186.666	195.407
Sub total	0	0	0	0
Deudores varios				
Deudores varios. (*)	3.742.821	3.949.301	0	0
Anticipo Proveedores.	5.233	2.022	0	0
Otros documentos por cobrar.	131.592	76.359	0	0
Otros.	37.789	7.979	0	0
Provisión de deterioro.	(6.716)	(4.716)	0	0
Sub total	3.910.719	4.030.945	0	0
Total	4.036.624	4.175.303	186.666	195.407

(*) Ver Nota N° 16.1

7.1.3.- Clases de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, bruto.

Clases de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, bruto	Corrientes		No corrientes	
	31/12/2014 M\$	31/12/2013 M\$	31/12/2014 M\$	31/12/2013 M\$
Deudores comerciales, bruto.	10.898.657	11.979.015	18.559	4.085
Otras cuentas por cobrar, bruto.	4.043.340	4.180.019	186.666	195.407
Total	14.941.997	16.159.034	205.225	199.492

7.1.4.- Deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Importe en libros de deudores comerciales, otras cuentas por cobrar deteriorados	31/12/2014 M\$	31/12/2013 M\$
Deudores comerciales.	1.139.228	1.042.114
Otras cuentas por cobrar.	6.716	4.716
Total	1.145.944	1.046.830

El movimiento de la provisión por deterioro de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se muestra en el siguiente cuadro:

Provisión deudores comerciales y otras cuentas por cobrar vencidos y no pagados con deterioro	31/12/2014 M\$	31/12/2013 M\$
Saldo inicial.	1.046.830	1.057.404
Aumento (disminución) del período o ejercicio.	99.114	(10.574)
Total	1.145.944	1.046.830

El valor justo de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar no difiere significativamente del valor de libros presentado. Asimismo, el valor libros de los deudores y clientes por cobrar en mora no deteriorados y deteriorados representan una aproximación razonable al valor justo de los mismos, ya que incluyen un interés explícito por el retraso en el pago y consideran una provisión de deterioro cuando existe evidencia objetiva de que la Sociedad no será capaz de cobrar el importe que se le adeuda, ello aún luego de aplicar las acciones de cobranza.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de reporte es el valor en libros de cada clase de cuenta por cobrar mencionada.

La calidad crediticia en materia de energía eléctrica, las empresas distribuidoras se rigen por el Decreto con Fuerza de Ley N° 1, de Minería de 1982, Ley General de Servicios Eléctricos, y por su Reglamento Eléctrico, Decreto Supremo N° 327 de diciembre de 1997. Las disposiciones de este último, en su Art. N°146, fija los plazos para el pago del suministro eléctrico por parte del usuario o cliente definido, no siendo éste considerado como un crédito y por otro lado, señala que en el inmueble o instalación quedarán radicadas todas las obligaciones derivadas del servicio para con la empresa suministradora, y sumado a que en Art. N° 147 se establecen los plazos para suspensión del suministro eléctrico, es que podemos concluir que la cuentas por cobrar proveniente de la actividad comercial del negocio eléctrico es de riesgo limitado.

La Sociedad ha definido para determinar las provisiones por deterioro que toda deuda superior a tres años de antigüedad es provisionada en un 100%. Asimismo se provisionan en un 100% aquellos clientes que sin cumplir la condición de antigüedad, evidencian un riesgo de incobrabilidad en función de su situación jurídica, como son por ejemplo los deudores en estado de quiebra. Todos los servicios clasificados como Municipales y Fiscales son excluidos

de la provisión, pues éstos no presentan riesgo de incobrabilidad y las respectivas morosidades están sujetas a intereses explícitos.

Adicionalmente, Emelat ha provisionado un monto denominado “esperanza de no recupero de una facturación común” que se calcula de la siguiente forma:

- a) Se considera una emisión de facturas y boletas de un mes en particular con 36 meses de antigüedad, se revisa qué parte de esa emisión, durante dicho lapso fue pagada y cuál no. El valor no pagado se divide por dicha emisión, el producto de esta operación nos refleja el porcentaje que no será pagado en 36 meses, se repite esta operación con otros 36 meses móviles. Los resultados son promediados y da nacimiento a la “esperanza de no recupero de una facturación común”, esta operación se revisa anualmente con el objeto de tener los factores de provisión acorde a la realidad de la cartera por cobrar de clientes. Posteriormente este porcentaje se multiplica por la sumatoria de las últimas 36 facturaciones móviles.
- b) Cada mes se realiza el cálculo del stock de provisión a mantener (se mueve la móvil de 36 facturaciones) y se procede al ajustar el monto de la provisión, por lo tanto todas las facturas emitidas aunque estas no hayan vencido ya tienen provisión por deterioro de cuentas por cobrar.

Es importante destacar que de acuerdo a la ley eléctrica a los clientes le es suspendido el suministro eléctrico a los 45 días posteriores al vencimiento de la factura o boleta, por lo tanto, cada cliente no debiese tener más de dos o tres boletas o facturas impagas.

Toda deuda por convenios de pago con morosidad mayor a 6 meses es deteriorada incluyendo las cuotas vencidas como las por vencer. Las cuotas vencidas ponderan con capital e intereses, en cambio, las cuotas por vencer solo por su parte de capital.

Los castigos tributarios son realizados en la medida que las deudas son declaradas sin posibilidad alguna de recupero, de acuerdo a las normas tributarias vigentes.

7.2.- Estratificación de la cartera.

La estratificación de la cartera al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

31/12/2014	Cartera al día	Morosidad 1-30 días	Morosidad 31-60 días	Morosidad 61-90 días	Morosidad 91-120 días	Morosidad 121-150 días	Morosidad 151-180 días	Morosidad 181-210 días	Morosidad 211-250 días	Morosidad mayor a 251 días	Total deudores	Total corrientes	Total no corrientes
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Deudores comerciales, bruto.	5.378.523	3.534.590	695.705	157.847	80.759	11.602	40.196	39.608	53.667	924.719	10.917.216	10.898.657	18.559
Otras cuentas por cobrar, bruto.	3.924.614	15.011	21.202	5.346	5.346	4.781	2.440	13.745	2.440	235.081	4.230.006	4.043.340	186.666
Provision deterioro	(11.942)	(8.231)	(6.571)	(5.820)	(7.132)	(7.199)	(6.966)	(7.001)	(7.515)	(1.077.567)	(1.145.944)	(1.145.944)	0
Total	9.291.195	3.541.370	710.336	157.373	78.973	9.184	35.670	46.352	48.592	82.233	14.001.278	13.796.053	205.225

31/12/2013	Cartera al día	Morosidad 1-30 días	Morosidad 31-60 días	Morosidad 61-90 días	Morosidad 91-120 días	Morosidad 121-150 días	Morosidad 151-180 días	Morosidad 181-210 días	Morosidad 211-250 días	Morosidad mayor a 251 días	Total deudores	Total corrientes	Total no corrientes
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Deudores comerciales, bruto.	5.534.204	4.870.852	372.118	72.134	51.658	14.560	18.597	13.203	79.058	956.716	11.983.100	11.979.015	4.085
Otras cuentas por cobrar, bruto.	4.173.221	2.022	0	0	60	0	0	0	0	200.123	4.375.426	4.180.019	195.407
Provision deterioro	(4.754)	(2.961)	(732)	(265)	(250)	(12.631)	(16.200)	(11.403)	(71.158)	(926.476)	(1.046.830)	(1.046.830)	0
Total	9.702.671	4.869.913	371.386	71.869	51.468	1.929	2.397	1.800	7.900	230.363	15.311.696	15.112.204	199.492

7.3.- Resumen de estratificación de la cartera deudores comerciales.

El resumen de estratificación de cartera al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

31/12/2014								
Tramos de deudas	Cientes de cartera no repactada N°	Cartera no repactada, bruta M\$	Provisión deterioro M\$	Cientes de cartera repactada N°	Cartera repactada, bruta M\$	Provisión deterioro M\$	Total cartera, bruta M\$	Total provisión deterioro M\$
Por vencer								
Vendida y no facturada. (1)	0	3.722.389	0	0	0	0	3.722.389	0
Por vencer. (2)	30.251	1.555.464	(11.625)	565	100.670	(317)	1.656.134	(11.942)
Sub total por vencer.	30.251	5.277.853	(11.625)	565	100.670	(317)	5.378.523	(11.942)
Vencidos (3)								
Entre 1 y 30 días	41.868	3.529.860	(8.209)	108	4.730	(22)	3.534.590	(8.231)
Entre 31 y 60 días	16.489	695.510	(6.557)	1	195	(14)	695.705	(6.571)
Entre 61 y 90 días	1.712	157.282	(5.806)	2	565	(14)	157.847	(5.820)
Entre 91 y 120 días	358	80.699	(7.118)	1	60	(14)	80.759	(7.132)
Entre 121 y 150 días	237	11.411	(7.199)	3	191	0	11.602	(7.199)
Entre 151 y 180 días	163	40.166	(6.966)	1	30	0	40.196	(6.966)
Entre 181 y 210 días	164	39.602	(7.001)	0	6	0	39.608	(7.001)
Entre 211 y 250 días	176	53.665	(7.515)	0	2	0	53.667	(7.515)
Más de 250 días	4.591	720.052	(812.747)	875	204.667	(258.104)	924.719	(1.070.851)
Sub total vencidos	65.758	5.328.247	(869.118)	991	210.446	(258.104)	5.538.693	(1.127.286)
Total	96.009	10.606.100	(880.743)	1.556	311.116	(258.485)	10.917.216	(1.139.228)

31/12/2013								
Tramos de deudas	Cientes de cartera no repactada N°	Cartera no repactada, bruta M\$	Provisión deterioro M\$	Cientes de cartera repactada N°	Cartera repactada, bruta M\$	Provisión deterioro M\$	Total cartera, bruta M\$	Total provisión deterioro M\$
Por vencer								
Vendida y no facturada. (1)	0	2.700.842	0	0	0	0	2.700.842	0
Por vencer. (2)	53.126	2.778.714	(4.162)	453	54.648	(592)	2.833.362	(4.754)
Sub total por vencer.	53.126	5.479.556	(4.162)	453	54.648	(592)	5.534.204	(4.754)
Vencidos (3)								
Entre 1 y 30 días	25.709	4.867.667	(2.834)	183	3.185	(127)	4.870.852	(2.961)
Entre 31 y 60 días	8.413	371.860	(558)	9	258	(174)	372.118	(732)
Entre 61 y 90 días	707	71.975	(108)	2	159	(157)	72.134	(265)
Entre 91 y 120 días	370	50.890	(76)	3	768	(174)	51.658	(250)
Entre 121 y 150 días	202	13.841	(12.457)	1	719	(174)	14.560	(12.631)
Entre 151 y 180 días	210	17.808	(16.026)	3	789	(174)	18.597	(16.200)
Entre 181 y 210 días	256	12.443	(11.199)	1	760	(204)	13.203	(11.403)
Entre 211 y 250 días	210	78.834	(70.952)	1	224	(206)	79.058	(71.158)
Más de 250 días	4.577	686.983	(659.631)	1.491	269.733	(262.129)	956.716	(921.760)
Sub total vencidos	40.654	6.172.301	(773.841)	1.694	276.595	(263.519)	6.448.896	(1.037.360)
Total	93.780	11.651.857	(778.003)	2.147	331.243	(264.111)	11.983.100	(1.042.114)

- (1) Vendida y no facturada: Corresponde a la estimación de energía por facturar que ha sido suministrada hasta la fecha de cierre de los estados financieros.
- (2) Por vencer: Corresponde a las facturas y boletas emitidas que al cierre de los estados financieros se encuentra sin vencer su fecha de pago.
- (3) Vencidos: Corresponde a las facturas y boletas emitidas que al cierre de los estados financieros tienen como mínimo un día de morosidad con respecto a su fecha de vencimiento.

7.4.- Cartera protestada y en cobranza judicial.

La cartera protestada y en cobranza judicial al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente, los cuales forman parte de la cartera morosa:

31/12/2014				
Cartera en cobranza judicial	Documentos por cobrar en cartera protestada, cartera no securitizada		Documentos por cobrar en cobranza judicial, cartera no securitizada	
	N°	M\$	N°	M\$
Cartera protestada o en cobranza judicial.	3	1.283	0	0
Total	3	1.283	0	0

31/12/2013				
Cartera en cobranza judicial	Documentos por cobrar en cartera protestada, cartera no securitizada		Documentos por cobrar en cobranza judicial, cartera no securitizada	
	N°	M\$	N°	M\$
Cartera protestada o en cobranza judicial.	1	22	1	4.716
Total	1	22	1	4.716

7.5.- Provisión y castigos.

El detalle de la provisión y castigo de la cartera no repactada y repactada al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

Provisión y castigos	01/01/2014 31/12/2014 M\$	01/01/2013 31/12/2013 M\$
Provisión cartera no repactada	89.203	77.786
Provisión cartera repactada	9.911	(88.360)
Total	99.114	(10.574)

7.6.- Número y monto de operaciones.

El número y monto de operaciones al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente por venta de energía y servicios:

Segmentos de ventas	Operaciones N°	01/01/2014 31/12/2014 M\$
Ventas de energía eléctrica	1.156.738	63.491.547
Total	1.156.738	63.491.547

Segmentos de ventas	Operaciones N°	01/01/2013 31/12/2013 M\$
Ventas de energía eléctrica	1.141.272	59.857.769
Total	1.141.272	59.857.769

8.- CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS.

Las transacciones con empresas relacionadas son de pago/cobro inmediato o hasta 90 días, y no están sujetas a condiciones especiales. Estas operaciones se ajustan a lo establecido en el Título XVI de la Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas.

Los traspasos de fondos de corto plazo desde y hacia la matriz, que no correspondan a cobro o pago de servicios, se estructuran bajo la modalidad de cuenta corriente mercantil, estableciéndose para el saldo mensual una tasa de interés variable, de acuerdo a las condiciones del mercado.

La Sociedad, tiene como política informar todas las transacciones que efectúa con partes relacionadas durante el período o ejercicio, con excepción de los dividendos pagados, aportes de capital recibidos, los cuales no se entienden como transacciones.

Para el período terminado al 30 de septiembre de 2014 y el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013 no existen garantías otorgadas o recibidas en dichas operaciones.

8.1.- Saldos y transacciones con entidades relacionadas.

8.1.1.- Cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

R.U.T	Sociedad	País de origen	Descripción de la transacción	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	Corrientes	
							31/12/2014 M\$	31/12/2013 M\$
90.042.000-5	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Cuenta corriente mercantil (Cargos)	Hasta 90 días	Controladora	CL \$	0	3.167.712
96.763.010-1	Empresa Eléctrica de Melipilla, Colchagua y Maule S.A.	Chile	Servicio facturación y recaudación	Hasta 90 días	Indirecta	CL \$	0	954
96.541.920-9	Empresa Eléctrica de Antofagasta S.A.	Chile	Servicio facturación y recaudación	Hasta 90 días	Indirecta	CL \$	3.047	2.593
96.541.870-9	Empresa Eléctrica de Iquique S.A.	Chile	Servicio facturación y recaudación	Hasta 90 días	Indirecta	CL \$	35.622	32.205
96.542.120-3	Empresa Eléctrica de Arica S.A.	Chile	Servicio facturación y recaudación	Hasta 90 días	Indirecta	CL \$	197	4
96.849.700-6	Empresa Eléctrica de Talca S.A.	Chile	Servicio facturación y recaudación	Hasta 90 días	Indirecta	CL \$	0	54
99.596.430-9	Novanet S.A.	Chile	Servicios prestados	Hasta 90 días	Indirecta	CL \$	6.582	359
96.719.210-4	Transnet S.A.	Chile	Servicios de mantenimiento	Hasta 90 días	Indirecta	CL \$	11.190	1.138
96.719.210-4	Transnet S.A.	Chile	venta de energia	Hasta 90 días	Indirecta	CL \$	2.805	0
99.513.400-4	CGE Distribución S.A.	Chile	Servicios prestados	Hasta 90 días	Indirecta	CL \$	99	0
91.143.000-2	Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica S.A.	Chile	Servicios administrativos	Hasta 90 días	Indirecta	CL \$	292	0
96.837.950-K	Tecnet S.A.	Chile	venta de energia	Hasta 90 días	Indirecta	CL \$	489	146
76.348.900-0	Energía del Limari S.A.	Chile	venta de energia	Hasta 90 días	Indirecta	CL \$	0	66
76.144.275-9	Emel Norte S.A.	Chile	Servicios de recaudación	Hasta 90 días	Indirecta	CL \$	0	2.556
TOTALES							60.323	3.207.787

8.1.2.- Cuentas por pagar a entidades relacionadas.

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

R.U.T	Sociedad	País de origen	Descripción de la transacción	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	Corrientes	
							31/12/2014 M\$	31/12/2013 M\$
96.763.010-1	Empresa Eléctrica de Melipilla, Colchagua y Maule S.A.	Chile	Servicios de recaudación	Hasta 90 días	Indirecta	CL \$	0	138
96.541.920-9	Empresa Eléctrica de Antofagasta S.A.	Chile	Servicios de recaudación	Hasta 90 días	Indirecta	CL \$	3.973	4.200
96.541.870-9	Empresa Eléctrica de Iquique S.A.	Chile	Servicios de recaudación	Hasta 90 días	Indirecta	CL \$	252	502
96.542.120-3	Empresa Eléctrica de Arica S.A.	Chile	Servicios de recaudación	Hasta 90 días	Indirecta	CL \$	611	524
96.849.700-6	Empresa Eléctrica de Talca S.A.	Chile	Servicios de recaudación	Hasta 90 días	Indirecta	CL \$	0	11
99.596.430-9	Novanet S.A.	Chile	Servicio call center y recaudación	Hasta 90 días	Indirecta	CL \$	16.627	64.776
90.042.000-5	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Servicio legal y tesorería	Hasta 90 días	Controladora	CL \$	0	15.847
90.042.000-5	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Cuenta corriente mercantil	Hasta 90 días	Controladora	CL \$	7.160.893	0
86.386.700-2	Transformadores Tusan S.A.	Chile	Compra de materiales	Hasta 90 días	Indirecta	CL \$	777	0
93.603.000-9	Sociedad de Computación Binaria S.A.	Chile	Servicios informáticos	Hasta 90 días	Indirecta	CL \$	62.915	52.426
91.143.000-2	Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica S.A.	Chile	Compra de energía	Hasta 90 días	Indirecta	CL \$	0	50.195
89.479.000-8	Comercial y Logística General S.A.	Chile	Compra de materiales	Hasta 90 días	Indirecta	CL \$	98.052	160.078
96.837.950-K	Tecnet S.A.	Chile	Servicios de calibración	Hasta 90 días	Indirecta	CL \$	222.008	103.681
96.719.210-4	Transnet S.A.	Chile	Servicios asesorías técnicas	Hasta 90 días	Indirecta	CL \$	4.742	0
96.719.210-4	Transnet S.A.	Chile	Arriendos de oficinas	Hasta 90 días	Indirecta	CL \$	64.471	20.591
99.513.400-4	CGE Distribución S.A.	Chile	Servicios administrativos	Hasta 90 días	Indirecta	CL \$	4.982	2.232
76.144.275-9	Emel Norte S.A.	Chile	Servicio contrato gerencial	Hasta 90 días	Indirecta	CL \$	67.470	0
76.412.700-5	Enerplus S.A.	Chile	Servicios administrativos	Hasta 90 días	Indirecta	CL \$	104.906	0
TOTALES							7.812.679	475.201

8.1.3.- Transacciones con relacionadas y sus efectos en resultados.

Se presentan las operaciones y sus efectos en resultados por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

R.U.T	Sociedad	País de origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Moneda	01/01/2014 31/12/2014		01/01/2013 31/12/2013	
						Operación	Efecto en resultados (cargo) / abono	Operación	Efecto en resultados (cargo) / abono
						M\$	M\$	M\$	M\$
76.144.275-9	Emel Norte S.A.	Chile	Indirecta	Servicios recibidos	CL \$	681.071	(681.071)	188.075	(188.075)
76.144.275-9	Emel Norte S.A.	Chile	Indirecta	Reembolso de gastos-ingreso	CL \$	0	0	2.556	0
76.348.900-2	Energía del Limarí S.A.	Chile	Indirecta	Venta de energía	CL \$	478	478	1.554	1.554
86.386.700-2	Transformadores Tusan S.A.	Chile	Indirecta	Ventas de activos	CL \$	7.939	(7.939)	1.666	1.666
86.386.700-2	Transformadores Tusan S.A.	Chile	Indirecta	Servicios recibidos	CL \$	0	0	1.400	(1.400)
89.479.000-8	Comercial y Logística General S.A.	Chile	Indirecta	Servicios recibidos	CL \$	191.026	(191.026)	128.301	(128.301)
89.479.000-8	Comercial y Logística General S.A.	Chile	Indirecta	Compra de materiales	CL \$	108.964	(108.964)	1.301.633	(115.022)
89.479.000-8	Comercial y Logística General S.A.	Chile	Indirecta	Arriendo de equipos	CL \$	57.684	(57.684)	74.047	(74.047)
89.479.000-8	Comercial y Logística General S.A.	Chile	Indirecta	Compra de Activos	CL \$	969.525	0	0	0
90.042.000-5	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Controladora	Cuenta corriente mercantil (Abonos)	CL \$	7.160.893	0	3.415.089	0
90.042.000-5	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Controladora	Intereses pagados	CL \$	43.624	(26.754)	28.388	0
90.042.000-5	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Controladora	Intereses cobrados	CL \$	29.169	41.791	0	8.914
90.042.000-5	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Controladora	Servicios recibidos	CL \$	144.040	(144.040)	157.674	(157.674)
91.143.000-2	Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica S.A.	Chile	Indirecta	Servicios recibidos	CL \$	0	0	533.116	(533.116)
91.143.000-2	Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica S.A.	Chile	Indirecta	Servicios prestados	CL \$	0	0	97.917	97.917
91.143.000-2	Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica S.A.	Chile	Indirecta	Compra de energía y potencia	CL \$	0	0	38.235	(38.235)
93.603.000-9	Sociedad de Computación Binaria S.A.	Chile	Indirecta	Servicios recibidos	CL \$	535.485	0	530.366	(530.366)
93.603.000-9	Sociedad de Computación Binaria S.A.	Chile	Indirecta	Compra de materiales	CL \$	6.328	0	4.456	0
93.603.000-10	Sociedad de Computación Binaria S.A.	Chile	Indirecta	Arriendo de equipos	CL \$	15.897	(15.897)	357	357
96.849.700-6	Empresa Eléctrica de Talca S.A.	Chile	Indirecta	Venta de energía	CL \$	457	457	357	357
96.541.920-9	Empresa Eléctrica de Antofagasta S.A.	Chile	Indirecta	Venta de energía	CL \$	9	9	8	8
96.719.210-4	Transnet S.A.	Chile	Indirecta	Arriendos de oficinas	CL \$	232.971	(232.971)	244.171	(244.171)
96.719.210-4	Transnet S.A.	Chile	Indirecta	Reembolso de gastos-ingreso	CL \$	0	0	29.187	0
96.719.210-4	Transnet S.A.	Chile	Indirecta	Reembolso de gastos-gastos	CL \$	0	0	37.537	0
96.719.210-4	Transnet S.A.	Chile	Indirecta	Servicios prestados	CL \$	49.090	49.090	45.277	45.277
96.719.210-4	Transnet S.A.	Chile	Indirecta	Compra de materiales	CL \$	2.328	(2.328)	0	0
96.719.210-4	Transnet S.A.	Chile	Indirecta	Venta de energía	CL \$	15.857	15.857	12.615	12.615
96.719.210-4	Transnet S.A.	Chile	Indirecta	Intereses cobrados	CL \$	0	0	94	94
96.719.210-4	Transnet S.A.	Chile	Indirecta	Compra de energía y potencia	CL \$	8.379	0	11.689	(11.689)
96.763.010-1	Empresa Eléctrica de Melipilla, Colchagua y Maule S.A.	Chile	Matriz común	Venta de energía	CL \$	5.995	5.995	5.065	5.065
96.837.950-K	Tecnet S.A.	Chile	Indirecta	Servicios recibidos	CL \$	1.094.630	(1.094.630)	1.051.504	(1.051.504)
96.837.950-K	Tecnet S.A.	Chile	Indirecta	Compra de materiales	CL \$	72.106	0	331.007	0
96.837.950-K	Tecnet S.A.	Chile	Indirecta	Venta de energía	CL \$	1.813	1.813	2.210	2.210
96.837.950-K	Tecnet S.A.	Chile	Indirecta	Intereses cobrados	CL \$	0	0	32	32
96.837.950-K	Tecnet S.A.	Chile	Indirecta	Servicios prestados	CL \$	0	0	11	11
96.837.950-K	Tecnet S.A.	Chile	Indirecta	Compra de energía y potencia	CL \$	6.508	(6.508)	6.093	(6.093)
99.513.400-4	CGE Distribución S.A.	Chile	Indirecta	Servicios recibidos	CL \$	53.089	(53.089)	43.210	(43.210)
99.513.400-4	CGE Distribución S.A.	Chile	Indirecta	Peajes y arriendos	CL \$	0	0	500.699	(500.699)
99.513.400-4	CGE Distribución S.A.	Chile	Indirecta	Venta de energía	CL \$	0	0	356.911	356.911
99.596.430-9	Novanet S.A.	Chile	Indirecta	Servicios recibidos	CL \$	92.032	(92.032)	69.784	(69.784)
99.596.430-9	Novanet S.A.	Chile	Indirecta	Servicios prestados	CL \$	13.319	13.319	6.429	6.429
76.412.700-5	Enerplus S.A.	Chile	Indirecta	Servicios recibidos	CL \$	88.156	(88.156)	0	0
TOTALES						11.688.862	(2.674.280)	9.258.720	(3.153.969)

8.2.- Directorio y gerencia de la sociedad.

El Directorio de Empresa Eléctrica Atacama S.A. lo componen cinco miembros, los cuales permanecen por un período de 2 años en sus funciones, pudiendo estos reelegirse.

En sesiones extraordinarias sucesivas del Directorio de Empresa Eléctrica Atacama S.A. celebradas con fecha 20 de noviembre de 2014, los directores señores Jorge Eduardo Marín Correa, José Luis Hornauer Herrmann y Andrés Pérez Cruz presentaron su renuncia al cargo de director, designando el Directorio como directores en su reemplazo, hasta la celebración de la próxima junta ordinaria de accionistas a los señores Pablo Sobarzo Mierzo, Gonzalo Palacios Vásquez y Mauricio Russo Camhi, respectivamente.

Atendido lo indicado precedentemente, el Directorio de Empresa Eléctrica Atacama S.A. quedó integrado por las siguientes personas:

Eduardo Rafael Morandé Montt	Presidente del Directorio
Pablo Sobarzo Mierzo	Vicepresidente del Directorio
Gonzalo Palacios Vásquez	Director
Rafael Salas Cox	Director
Mauricio Russo Cambi	Director

El equipo gerencial de la Sociedad lo compone el gerente general, un gerente regional, cuatro gerentes de área y diez subgerentes.

8.2.1.- Remuneración del Directorio.

En artículo décimo tercero de los estatutos sociales establece que el cargo de Director no es remunerado.

8.2.2.- Remuneración del Equipo Gerencial.

El Equipo Gerencial no percibe remuneración directa de Empresa Eléctrica Atacama S.A. Su vinculación con la Sociedad se rige por los términos y con las responsabilidades preceptuadas en los artículos 49 y 50 de la Ley N° 18.046. La remuneración de éstos es pagada por la Sociedad Matriz Emel Norte S.A.

9.- INVENTARIOS.

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

Clases de inventarios	Corriente	
	31/12/2014 M\$	31/12/2013 M\$
Trabajos en curso.	1.019.423	2.332.016
Total	1.019.423	2.332.016

10.- ACTIVOS, PASIVOS POR IMPUESTOS.

El detalle de este rubro es el siguiente para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

Activos, pasivos por impuestos	Corriente	
	31/12/2014 M\$	31/12/2013 M\$
Activos por impuestos		
Pagos provisionales mensuales.	1.435.743	480.175
Créditos al impuesto.	21.599	24.277
Subtotal activos por impuestos	1.457.342	504.452
Pasivos por impuestos		
Impuesto a la renta de primera categoría.	(59.537)	(644.634)
Subtotal pasivos por impuestos	(59.537)	(644.634)
Total activos (pasivos) por impuestos	1.397.805	(140.182)

11.- OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS.

El detalle de este rubro es el siguiente al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

Otros activos no financieros	Corrientes	
	31/12/2014 M\$	31/12/2013 M\$
Gastos pagados por anticipado.	20.587	34.640
Garantías de arriendo.	200	200
Total	20.787	34.840

12.- ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTO DE LA PLUSVALIA.

12.1 Composición y movimientos de los activos intangibles.

Este rubro está compuesto por servidumbres de paso y programas informáticos. Su detalle al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

Activos Intangibles	31/12/2014		
	Valores brutos M\$	Amortización acumulada M\$	Valores netos M\$
Programas informáticos.	1.320.769	(1.320.606)	163
Otros activos intangibles identificables.	16.171	0	16.171
Total	1.336.940	(1.320.606)	16.334

Activos Intangibles	31/12/2013		
	Valores brutos M\$	Amortización acumulada M\$	Valores netos M\$
Programas informáticos.	1.320.769	(1.320.537)	232
Otros activos intangibles identificables.	15.026	0	15.026
Total	1.335.795	(1.320.537)	15.258

El detalle de los otros activos intangibles identificables al 30 de septiembre de 2014 se encuentra en nota 12.1.1.-

La amortización acumulada al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013 es de los intangibles con vida útil finita.

Amortización acumulada y deterioro del valor, activos intangibles	31/12/2014 M\$	31/12/2013 M\$
Activos intangibles de vida finita.	1.320.606	1.320.537
Total	1.320.606	1.320.537

El detalle de vidas útiles aplicadas en el rubro Intangibles al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013 es el siguiente:

Vidas útiles estimadas o tasas de amortización utilizadas	Vida / tasa	Mínima	Máxima
Otros activos intangibles identificables.	Vida	4	4
Servidumbres.	Vida	Indefinida	Indefinida

El movimiento de intangibles al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

Movimientos en activos intangibles	31/12/2014		
	Programas informáticos, neto	Otros activos intangibles identificables, neto	Activos intangibles identificables, neto
	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2014	232	15.026	15.258
Adiciones.	0	1.145	1.145
Amortización.	(69)	0	(69)
Cambios, total	(69)	1.145	1.076
Saldo final al 30 de septiembre de 2014	163	16.171	16.334

Movimientos en activos intangibles	31/12/2013		
	Programas informáticos, neto	Otros activos intangibles identificables, neto	Activos intangibles identificables, neto
	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2013	1	14.436	14.437
Adiciones.	320	590	910
Amortización.	(89)	0	(89)
Cambios, total	231	590	821
Saldo al 31 de diciembre de 2013	232	15.026	15.258

12.1.1 El detalle del importe de activos intangibles identificables individuales significativos y su vida útil o período de amortización al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

Detalle de otros activos identificables al 31/12/2014	Importe en libros de activo individual intangible significativo M\$	Explicación del período o ejercicio de amortización restante de activo intangible individual identificable significativo
Servidumbres.	16.171	Indefinida
Total	16.171	

Detalle de otros activos identificables al 31/12/2013	Importe en libros de activo individual intangible significativo M\$	Explicación del período o ejercicio de amortización restante de activo intangible individual identificable significativo
Servidumbres.	15.026	Indefinida
Total	15.026	

El cargo a resultados del ejercicio por amortización de intangibles al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

Línea de partida en el estado de resultados que incluye amortización de activos intangibles identificables	01/01/2014 31/12/2014	01/01/2013 31/12/2013
	Programas informáticos M\$	Programas informáticos M\$
Gastos de administración.	69	89
Total	69	89

12.2 Activos intangibles con vida útil indefinida.

12.2.1.- Servidumbres.

Los derechos de servidumbre se presentan al costo. El período de explotación de dichos derechos, en general no tiene límite por lo que son considerados activos con una vida útil indefinida, y en consecuencia no están sujetos a amortización.

13.- PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.

13.1.- Vidas útiles.

El siguiente cuadro muestra las vidas útiles técnicas para los bienes de la Sociedad.

Vida útil para la depreciación de propiedades, planta y equipo	Vida útil	
	Mínima	Máxima
Vida útil para edificios.	40	60
Vida útil para planta y equipo.	20	52
Vida útil para equipamiento de tecnologías de la información.	3	3
Vida útil para instalaciones fijas y accesorios.	10	25
Vida útil para vehículos de motor.	5	10

13.2.- Detalle de los rubros.

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

13.2.1.- Valores netos de propiedades, planta y equipo.

Clases de propiedades, planta y equipo, neto	31/12/2014 M\$	31/12/2013 M\$
Construcciones en curso.	2.971.141	2.815.403
Planta y equipo.	26.198.664	22.526.841
Subestaciones de distribución.	5.371.398	4.693.717
Líneas y redes de media y baja tensión.	19.459.222	16.630.709
Medidores.	1.368.044	1.202.415
Equipamiento de tecnología de la información	11.855	12.374
Instalaciones fijas y accesorios	423.747	517.815
Equipos de comunicaciones.	66.090	88.971
Herramientas.	130.714	167.995
Muebles y útiles.	72.266	80.737
Instalaciones y accesorios diversos.	154.677	180.112
Vehículos de motor.	378.980	267.523
Otras propiedades, planta y equipo.	247.902	241.215
Total	30.232.289	26.381.171

13.2.2.- Valores brutos de propiedades, planta y equipo.

Clases de propiedades, planta y equipo, bruto	31/12/2014 M\$	31/12/2013 M\$
Construcciones en curso.	2.971.141	2.815.403
Planta y equipo.	38.057.516	35.721.044
Subestaciones de distribución.	9.064.772	8.811.953
Líneas y redes de media y baja tensión.	26.298.628	24.440.867
Medidores.	2.694.116	2.468.224
Equipamiento de tecnología de la información	123.243	123.544
Instalaciones fijas y accesorios	1.120.680	1.292.130
Equipos de comunicaciones.	217.594	218.017
Herramientas.	421.418	597.340
Muebles y útiles.	196.768	191.551
Instalaciones y accesorios diversos.	284.900	285.222
Vehículos de motor.	822.936	717.888
Otras propiedades, planta y equipo.	247.902	241.215
Total	43.343.418	40.911.224

13.2.3.- Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo.

Depreciación acumulada y deterioro, propiedades, planta y equipo	31/12/2014 M\$	31/12/2013 M\$
Planta y equipo.	11.858.852	13.194.203
Subestaciones de distribución.	3.693.374	4.118.236
Líneas y redes de media y baja tensión.	6.839.406	7.810.158
Medidores.	1.326.072	1.265.809
Equipamiento de tecnología de la información	111.388	111.170
Instalaciones fijas y accesorios	696.933	774.315
Equipos de comunicaciones.	151.504	129.046
Herramientas.	290.704	429.345
Muebles y útiles.	124.502	110.814
Instalaciones y accesorios diversos.	130.223	105.110
Vehículos de motor.	443.956	450.365
Total	13.111.129	14.530.053

13.3.- Reconciliación de cambios en propiedades, planta y equipo.

Movimiento al 31 de diciembre de 2014.

Movimiento año 2014		Construcción en curso	Planta y equipo, neto	Equipamiento de tecnologías de la información, neto	Instalaciones fijas y accesorios, neto	Vehículos de motor, neto	Otras propiedades, planta y equipo, neto	Propiedades, planta y equipo, neto
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2014		2.815.403	22.526.841	12.374	517.815	267.523	241.215	26.381.171
Cambios	Adiciones.	1.882.867	0	0	0	0	243.523	2.126.390
	Desapropiaciones	0	0	0	0	(24.500)	0	(24.500)
	Retiros.		(179.206)	(159)	(7.264)	0	0	(186.629)
	Gasto por depreciación.		(969.685)	(360)	(112.941)	(44.502)	0	(1.127.488)
	Incremento (decremento) por revaluación reconocido en patrimonio neto.		3.068.323	0	0	0	0	3.068.323
	Sub total reconocido en patrimonio neto		3.068.323	0	0	0	0	3.068.323
	Incremento (decremento) por revaluación reconocido en el estado de resultados.	0	(4.978)	0		0	0	(4.978)
	Otros incrementos (decrementos).	(1.727.129)	1.757.369		26.137	180.459	(236.836)	0
Total cambios		155.738	3.671.823	(519)	(94.068)	111.457	6.687	3.851.118
Saldo final al 31 de diciembre de 2014		2.971.141	26.198.664	11.855	423.747	378.980	247.902	30.232.289

Movimiento al 31 de diciembre de 2013.

Movimiento año 2013		Construcción en curso	Planta y equipo, neto	Equipamiento de tecnologías de la información, neto	Instalaciones fijas y accesorios, neto	Vehículos de motor, neto	Otras propiedades, planta y equipo, neto	Propiedades, planta y equipo, neto
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2013		1.560.173	22.866.115	27.734	585.518	342.297	165.547	25.547.384
Cambios	Adiciones.	1.926.938	0	0	0	0	225.565	2.152.503
	Desapropiaciones	0	(7.167)	0	0	(37.500)	0	(44.667)
	Retiros.		(86.392)	0	(72.135)	0	0	(158.527)
	Gasto por depreciación.		(938.758)	(16.660)	(122.830)	(37.274)	0	(1.115.522)
	Otros incrementos (decrementos).	(671.708)	693.043	1.300	127.262	0	(149.897)	0
Total cambios		1.255.230	(339.274)	(15.360)	(67.703)	(74.774)	75.668	833.787
Saldo final al 31 de diciembre de 2013		2.815.403	22.526.841	12.374	517.815	267.523	241.215	26.381.171

13.4.- Política de inversiones en propiedades, planta y equipo.

La Sociedad, ha mantenido tradicionalmente una política de llevar a cabo todas las obras necesarias para satisfacer los incrementos de la demanda, conservar en buen estado las instalaciones y adaptar el sistema a los avances tecnológicos, con el objeto de cumplir cabalmente con las normas de calidad y continuidad de suministro establecidos por la regulación vigente, tanto en el sector electricidad, como asimismo con los contratos comerciales suscritos con sus clientes. No existen restricciones en la titularidad de propiedades, planta y equipo de la Sociedad.

13.4.1.- Informaciones adicionales a revelar sobre propiedades, planta y equipo.

Informaciones adicionales a revelar sobre propiedades, planta y equipo	31/12/2014 M\$	31/12/2013 M\$
Importe en libros de Propiedades, planta y equipo retiradas no mantenidas para la venta.	186.629	158.527
Importe de desembolsos sobre cuentas de propiedades, planta y equipos en proceso de construcción.	1.882.867	1.926.938

13.5.- Costo por intereses.

Durante el período terminado al 30 de septiembre de 2014 y el ejercicio al 31 de diciembre de 2013 no se han capitalizado intereses, por no existir propiedades, planta y equipo que califiquen para dicha activación.

13.6.- Información a considerar sobre los activos revaluados.

Los terrenos, construcciones y edificios, así como los equipos, instalaciones y redes destinadas al negocio eléctrico, se reconocen inicialmente a su costo de adquisición, y posteriormente son revalorizados mediante el método de retasación periódica a valor razonable, este método implica revisar anualmente la variación en los valores razonables de los bienes. Las tasaciones de propiedades, planta y equipo son efectuadas toda vez que existan variaciones significativas en las variables que inciden en la determinación de sus valores razonables. Tales revaluaciones frecuentes serán innecesarias para elementos de Propiedades, planta y equipo con variaciones insignificantes en su valor razonable. Para éstos, pueden ser suficientes revaluaciones hechas cada tres o cinco años.

En cuanto a la revaluación de los equipos, instalaciones y redes destinados al negocio de distribución de energía eléctrica, se realizó de acuerdo con los requerimientos de la autoridad regulatoria, siendo revisado este proceso por consultores independientes. En el caso de la tasación de los Terrenos y Edificios de la Sociedad, se contrataron los servicios de los tasadores independientes especializados.

En el caso de los bienes eléctricos que son los sometidos a reevaluación periódica se ha definido considerar como valor de referencia el valor de reposición técnicamente depreciados, considerando la antigüedad real del bien, sus condiciones actuales de uso, una tasa efectiva de retorno y basados en una vida útil total por clases de bienes como período total de retorno de flujos.

El valor razonable para las instalaciones eléctricas, mencionado en el párrafo anterior, ha sido incorporado a la fórmula de Marston y Agg , que calcula el valor de un bien a una determinada fecha considerando su antigüedad, las condiciones actuales de uso y el período de retorno de los flujos que genera el bien.

Respecto de las restricciones sobre la distribución del saldo de la reserva de revaluación en régimen bajo NIC 16, el superávit de revaluación incluido en el patrimonio neto será transferido directamente a la cuenta ganancias y (pérdidas) acumuladas, cuando se produzca la baja del bien, o en la medida que este fuera depreciado por la Sociedad.

Durante el ejercicio 2014 se revaluó el subsegmento de distribución eléctrica de la Sociedad. Las tasaciones se llevaron a cabo a base del valor de mercado o valor de reposición técnicamente depreciado, según correspondiese. La revalorización neta de los correspondientes impuestos diferidos se abonó a la reserva o superávit de revaluación en el patrimonio neto registrada a través del estado de resultados integral. Este proceso implicó un incremento al 31 de diciembre de 2014 (antes de impuestos diferidos) de M\$ 3.068.323, el saldo revaluado de dichas propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2014 asciende al valor de M\$ 8.256.587.

Valor de libros según modelo del costo de los bienes revaluados:

Valor de libros de Propiedades, planta y equipo revaluado según el modelo del costo	31/12/2014 M\$	31/12/2013 M\$
Planta y equipo.	17.942.077	16.898.940
Total	17.942.077	16.898.940

El siguiente es el movimiento de la porción del valor de los activos detallados precedentemente atribuibles a su revaluación para el período terminado al 30 de septiembre de 2014 y el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013.

Valor de libros de Propiedades, planta y equipo revaluado según el modelo del costo	31/12/2014 M\$	31/12/2013 M\$
Saldo inicial	5.627.901	6.191.202
Ajustes de revaluación.	3.068.323	0
Retiros de propiedades, planta y equipos revaluado.	87.907	(37.543)
Depreciación de la porción del valor de propiedades, planta y equipo revaluado.	(527.544)	(525.758)
Movimiento del ejercicio	2.628.686	(563.301)
Total	8.256.587	5.627.901

Valor de libros según modelo del costo de los bienes no revaluados:

Valor de libros según modelo del costo de propiedades, planta y equipo no revaluado	31/12/2014 M\$	31/12/2013 M\$
Construcción en curso.	2.971.141	2.815.403
Equipamiento de tecnologías de la información.	11.855	12.374
Instalaciones fijas y accesorios.	423.747	517.815
Vehículos de motor.	378.980	267.523
Otras propiedades, planta y equipo.	247.902	241.215
Total	4.033.625	3.854.330

14.- DETERIORO DE ACTIVOS.

14.1.- Prueba de deterioro de propiedad planta y equipo, plusvalía comprada y otros activos intangibles de vida útil indefinida.

La Sociedad evalúa anualmente o siempre y cuando existan indicadores, si las propiedades plantas y equipos, plusvalía comprada y demás activos intangibles de vida útil indefinida han sufrido algún deterioro, de acuerdo con la política contable que se describe en la Nota 3.10. Los montos recuperables de las unidades generadoras de efectivo han sido determinados sobre la base de cálculos de sus valores en uso.

La estimación del valor en uso ha requerido que la administración realice las estimaciones de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando las proyecciones sectoriales, la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Los principales parámetros e indicadores utilizados por la Sociedad para la evaluación del deterioro son:

- Margen operacional, crecimiento de ventas físicas y crecimiento del número de clientes.
- Margen de servicios complementarios que implica el aumento de clientes, ventas de energía con crecimientos asociados al PIB y IPC.
- Gastos de personal, con dotaciones constantes en los períodos de análisis apoyados por las sinergias del negocio, considerando ajustes salariales en línea con el IPC.
- Costo O&M y Administración, los cuales se incrementan según número de clientes, IPC, ventas físicas y variación de propiedades, planta y equipo.

Las tasas de descuento nominales antes de impuestos, aplicadas en la última evaluación al 31 de diciembre de 2014 fluctúan entre un 9% y un 10,5%.

Como resultado de estas pruebas la Sociedad determinó que no existen deterioros en las propiedades plantas y equipos, plusvalía comprada y demás activos intangibles de vida útil indefinida al 31 de diciembre de 2014.

14.2.- Pérdidas por deterioro del valor y reversión de las pérdidas por deterioro del valor.

Los montos reconocidos en resultados por pérdidas por deterioro al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se detallan a continuación:

Pérdidas por deterioro del valor y reversión de las pérdidas por deterioro del valor	01/01/2014 31/12/2014	
	Activos financieros M\$	Total M\$
Pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el resultado del periodo	(99.114)	(99.114)

Pérdidas por deterioro del valor y reversión de las pérdidas por deterioro del valor	01/01/2013 31/12/2013	
	Activos financieros M\$	Total M\$
Pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el resultado del periodo	10.574	10.574

Las pérdidas y reversión de pérdidas por deterioro de activos financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013, corresponden al deterioro de cuentas por cobrar registrado en nota 7.5.

18.2.1.- Pérdidas por deterioro de valor reconocidas o revertidas por segmento.

Pérdidas por deterioro de valor reconocidas o revertidas por segmento	01/01/2014 31/12/2014	
	Eléctrico M\$	Total M\$
Pérdidas por deterioro de valor	(99.114)	(99.114)

Pérdidas por deterioro de valor reconocidas o revertidas por segmento	01/01/2013 31/12/2013	
	Eléctrico M\$	Total M\$
Pérdidas por deterioro de valor	10.574	10.574

18.2.3.- Información a revelar sobre las unidades generadoras de efectivo.

Información a revelar sobre las unidades generadoras de efectivo	31/12/2014		31/12/2013	
	Unidades generadoras de efectivo	Total	Unidades generadoras de efectivo	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Activos intangibles con vidas útiles indefinidas	5.612	5.612	5.612	5.612

15.- IMPUESTOS DIFERIDOS.

Al 31 de diciembre de 2014 se procedió a la actualización de los activos y pasivos por impuestos diferidos como consecuencia de la aplicación de las modificaciones legales introducidas por la Ley N° 20.780 (Reforma Tributaria), publicada en el Diario Oficial con fecha 29 de septiembre de 2014, lo que originó un incremento en los activos diferidos por M\$ 231.496 y un aumento en los pasivos diferidos por M\$ 398.085.

15.1.- Activos por impuestos diferidos.

Activos por impuestos diferidos	31/12/2014 M\$	31/12/2013 M\$
Relativos a intangibles.	6.861	1.583
Relativos a ingresos anticipados	171.524	523.149
Relativos a provisiones.	517.036	472.595
Relativos a otros.	41.333	31.253
Total	736.754	1.028.580

La recuperación de los saldos de activos por impuestos diferidos, requieren de la obtención de utilidades tributarias suficientes en el futuro. La Sociedad estima con proyecciones futuras de utilidades que estas cubrirán el recupero de estos activos.

15.2.- Pasivos por impuestos diferidos.

Pasivos por impuestos diferidos	31/12/2014 M\$	31/12/2013 M\$
Relativos a propiedades, planta y equipo.	23.116	110.436
Relativos a revaluaciones de propiedades, planta y equipo.	2.229.278	1.125.580
Relativos a cuentas por cobrar.	1.084.319	0
Total	3.336.713	1.236.016

15.3.- Movimientos de impuesto diferido del estado de situación financiera.

El siguiente es el movimiento de los activos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

Movimientos en activos por impuestos diferidos	31/12/2014 M\$	31/12/2013 M\$
Saldo inicial	1.028.580	704.482
Incremento (decremento) en activos impuestos diferidos.	(523.322)	326.798
Otros incrementos (decrementos), activos por impuestos diferidos.	231.496	(2.700)
Cambios en activos por impuestos diferidos, total	(291.826)	324.098
Total	736.754	1.028.580

El siguiente es el movimiento de los pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

Movimientos en pasivos por impuestos diferidos	31/12/2014 M\$	31/12/2013 M\$
Saldo inicial	1.236.016	1.332.407
Incremento (decremento) en pasivos impuestos diferidos.	1.702.639	(96.391)
Otros incrementos (decrementos), pasivos por impuestos diferidos.	398.058	0
Cambios en pasivos por impuestos diferidos, total	2.100.697	(96.391)
Total	3.336.713	1.236.016

15.4.- Compensación de partidas.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe derecho legalmente ejecutable de compensar los activos tributarios corrientes contra los pasivos tributarios corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos están relacionados con el impuesto a la renta que grava la misma autoridad tributaria a la misma entidad gravada o a diferentes entidades gravadas por las que existe la intención de liquidar los saldos sobre bases netas. Los montos compensados son los siguientes:

Concepto	31/12/2014			31/12/2013		
	Activos (pasivos) M\$	Valores compensados M\$	Saldos netos al cierre M\$	Activos (pasivos) M\$	Valores compensados M\$	Saldos netos al cierre M\$
Activos por impuestos diferidos.	736.754	(736.754)	0	1.028.580	(1.028.580)	0
Pasivos por impuestos diferidos.	(3.336.713)	736.754	(2.599.959)	(1.236.016)	1.028.580	(207.436)
Total	(2.599.959)	0	(2.599.959)	(207.436)	0	(207.436)

16.- PASIVOS FINANCIEROS.

El detalle de este rubro para los cierres al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

16.1.- Clases de otros pasivos financieros.

Pasivos financieros	Moneda	31/12/2014		31/12/2013	
		Corrientes M\$	No corrientes M\$	Corrientes M\$	No corrientes M\$
Préstamos bancarios.	UF	194.356	8.865.756	277.118	8.391.441
Total préstamos bancarios		194.356	8.865.756	277.118	8.391.441
Total		194.356	8.865.756	277.118	8.391.441

CL\$: Pesos chilenos.
UF : Unidad de fomento.

16.2.- Préstamos bancarios - desglose de monedas y vencimientos.

Saldos al 31 de diciembre de 2014.

País	Sociedad deudora	Institución acreedora	Moneda	Tipo de amortización	Tasa efectiva anual	Tasa nominal anual	Garantía	Corrientes		No Corrientes	
								Vencimientos	Total corrientes	Vencimientos	Total no corrientes
								hasta 1 mes	31/12/2014	1 hasta 2 años	31/12/2014
								M\$	M\$	M\$	M\$
Chile	Empresa Eléctrica Atacama S.A.	Banco de Chile	UF	Al vencimiento	2,76%	2,76%	Sin Garantía	164.161	164.161	6.353.792	6.353.792
Chile	Empresa Eléctrica Atacama S.A.	BancoEstado	UF	Al vencimiento	2,81%	2,81%	Sin Garantía	30.195	30.195	2.511.964	2.511.964
Totales								194.356	194.356	8.865.756	8.865.756

Saldos al 31 de diciembre de 2013.

País	Sociedad deudora	Institución acreedora	Moneda	Tipo de amortización	Tasa efectiva anual	Tasa nominal anual	Garantía	Corrientes		No Corrientes	
								Vencimientos	Total corrientes	Vencimientos	Total no corrientes
								hasta 1 mes	31/12/2013	más de 2 hasta 3 años	31/12/2013
								M\$	M\$	M\$	M\$
Chile	Empresa Eléctrica Atacama S.A.	Banco de Chile	UF	Al vencimiento	4,16%	4,16%	Sin garantía	234.193	234.193	6.013.866	6.013.866
Chile	Empresa Eléctrica Atacama S.A.	Banco Corpbanca	UF	Al vencimiento	4,22%	4,22%	Sin garantía	42.925	42.925	2.377.575	2.377.575
Totales								277.118	277.118	8.391.441	8.391.441

17.- CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR.

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Corrientes		No corrientes	
	31/12/2014 M\$	31/12/2013 M\$	31/12/2014 M\$	31/12/2013 M\$
Proveedores de energía y otros eléctricos. (*)	5.079.731	13.168.862	0	0
Retenciones.	338.533	884.206	0	0
Dividendos por pagar.	21.677	16.174	0	0
Pasivos acumulados (o devengados). (**)	625.689	590.221	0	0
Proveedores no energéticos.	442.141	918.908	0	0
Acreedores varios.	156.645	199.870	206.707	207.019
Otros.	291.464	99.148	0	0
Total	6.955.880	15.877.389	206.707	207.019

(*) Ver Nota N° 4.4

17.1.- Pasivos acumulados (o devengados). (**)

(**) Pasivos acumulados (o devengados).	Corrientes	
	31/12/2014 M\$	31/12/2013 M\$
Vacaciones del personal.	139.021	158.701
Bonificaciones de feriados.	63.637	52.829
Participación sobre resultados.	423.031	378.691
Total	625.689	590.221

17.2.- Información cuentas comerciales y otras cuentas por pagar con pagos al día y con plazos vencidos.

Cuentas comerciales con pagos al día (por vencer) Cuentas comerciales al día según plazo	Bienes	Servicios	Otros	Total
	31/12/2014 M\$	31/12/2014 M\$	31/12/2014 M\$	31/12/2014 M\$
Hasta 30 días	295.747	5.212.907	186.580	5.695.234
Entre 31 y 60 días	713	305	233.814	234.832
Entre 61 y 90 días	4.047	1.849	25.907	31.803
Entre 91 y 120 días	2.633	1.128	18.607	22.368
Entre 121 y 365 días	1.780	763	969.100	971.643
Más de 365 días	0	0	206.707	206.707
Total	304.920	5.216.952	1.640.715	7.162.587

No existen cuentas comerciales vencidas por pagar para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014.

Cuentas comerciales con pagos al día (por vencer) Cuentas comerciales al día según plazo	Bienes	Servicios	Otros	Total
	31/12/2013 M\$	31/12/2013 M\$	31/12/2013 M\$	31/12/2013 M\$
Hasta 30 días	410.262	9.523.356	867.471	10.801.089
Entre 31 y 60 días	0	0	26.527	26.527
Entre 61 y 90 días	0	0	358.524	358.524
Entre 91 y 120 días	0	0	49.091	49.091
Entre 121 y 365 días	0	4.154.152	488.006	4.642.158
Más de 365 días	0	0	207.019	207.019
Total	410.262	13.677.508	1.996.638	16.084.408

18.- OTRAS PROVISIONES.

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

18.1.- Provisiones – saldos.

Clase de provisiones	Corrientes	
	31/12/2014 M\$	31/12/2013 M\$
Provisión de reclamaciones legales.	339.723	383.470
Total	339.723	383.470

18.1.1.- Provisiones de reclamaciones legales.

Los montos corresponden a la provisión para ciertas demandas legales contra la Sociedad por clientes o particulares afectados con los servicios prestados. Los plazos para utilizar los saldos de las provisiones están acotados a los plazos normales de los procesos judiciales. Se incluyen además provisiones por multas de la autoridad eléctrica, que están en proceso de reclamación y cuya resolución para efectos de su uso también está sujeta a los plazos de dicho organismo, (detalle de juicios en Nota 27).

18.2.- Movimiento de las provisiones.

Saldos al 31 de diciembre de 2014.

Conceptos	Movimiento de provisiones	
	Por reclamaciones legales M\$	Total al 31/12/2014 M\$
Saldo al 01 de enero de 2014	383.470	383.470
Provisiones adicionales.	31.398	31.398
Incremento (decremento) en provisiones existentes.	85.926	85.926
Provisión utilizada.	(150.871)	(150.871)
Reversión de provisión no utilizada.	(10.200)	(10.200)
Total cambio en provisiones	(43.747)	(43.747)
Saldo al 30 de septiembre de 2014	339.723	339.723

Saldos al 31 diciembre de 2013.

Conceptos	Movimiento de provisiones	
	Por reclamaciones legales M\$	Total al 31/12/2013 M\$
Saldo al 01 de enero de 2013	1.592	1.592
Provisiones adicionales.	384.785	384.785
Incremento (decremento) en provisiones existentes.	45.328	45.328
Provisión utilizada.	(47.020)	(47.020)
Reversión de provisión no utilizada.	(1.215)	(1.215)
Total cambio en provisiones	381.878	381.878
Saldo al 31 de diciembre de 2013	383.470	383.470

19.- PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

19.1.- Detalle del rubro.

Provisión por beneficios a los empleados	No corrientes	
	31/12/2014 M\$	31/12/2013 M\$
Provisión indemnización años de servicio.	1.069.440	888.902
Total	1.069.440	888.902

19.2.- Detalle de las obligaciones post empleo y similares.

Valor presente de las obligaciones post empleo y similar	Indemnización por años de servicios	
	31/12/2014 M\$	31/12/2013 M\$
Valor presente obligación, saldo inicial	888.902	906.996
Costo del servicio corriente obligación plan de beneficios definidos.	138.410	95.535
Costo por intereses por obligación de plan de beneficios definidos.	14.657	27.210
Ganancias pérdidas actuariales obligación planes de beneficios definidos.	103.000	(13.500)
Reducciones obligación plan de beneficios definidos.	(26.703)	0
Liquidaciones obligación plan de beneficios definidos.	(48.826)	(127.339)
Total cambios en provisiones	180.538	(18.094)
Total	1.069.440	888.902

19.3.- Balance de las obligaciones post empleo y similares.

Balance plan de beneficios	Indemnización por años de servicios	
	31/12/2014 M\$	31/12/2013 M\$
Obligación presente sin fondos de plan de beneficios definidos.	1.069.440	888.902
Total	1.069.440	888.902

19.4.- Gastos reconocidos en el estado de resultados.

Gastos reconocidos en el estado de resultados por función	Indemnización por años de servicios	
	01/01/2014 31/12/2014 M\$	01/01/2013 31/12/2013 M\$
Costo del servicio corriente plan de beneficios definidos.	138.410	95.535
Costo por intereses plan de beneficios definidos.	14.657	27.210
Total	153.067	122.745

19.5.- Hipótesis actuariales

Las principales hipótesis actuariales utilizadas al cierre de estos estados financieros han sido las siguientes:

Detalle	
Tasa de descuento real utilizada.	1,70%
Aumento futuros de salarios.	1,90%
Tabla de mortalidad.	RV - 2009
Tabla de invalidez.	30% de la RV - 2009
Tasa de rotación anual.	2,83%

Los supuestos respecto a la tasa futura de mortalidad se fijan sobre la base de asesoría actuarial de acuerdo con las estadísticas publicadas y con la experiencia en Chile.

Para el cálculo del pasivo al 31 de diciembre de 2014, se aplicó la misma metodología utilizada en el ejercicio anterior. Respecto a lo anterior, la Sociedad contrató a Seacsa, Servicios Actuariales S.A., para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos.

Al 31 de diciembre de 2014, la sensibilidad del valor del pasivo actuarial por beneficios definidos ante variaciones de un 1% en la tasa de descuento genera los siguientes efectos:

Sensibilización de la tasa de descuento	Disminución de 1% M\$	Incremento de 1% M\$
Efecto en las obligaciones por beneficios definidos	119.639	(105.615)

20.- OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS.

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

Otros pasivos no financieros	Corrientes	
	31/12/2014 M\$	31/12/2013 M\$
Ingresos diferidos. (*)	570.503	2.611.456
Total	570.503	2.611.456

20.1.- Ingresos diferidos. (*)

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

(*) Detalle de los ingresos diferidos	Corrientes	
	31/12/2014 M\$	31/12/2013 M\$
Ingresos diferidos por obras de terceros.	495.191	2.277.636
Ingresos diferidos por apoyos en postación.	1.937	1.843
Otros ingresos diferidos.	73.375	331.977
Total	570.503	2.611.456

El movimiento de este rubro al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

Movimiento del período ingresos diferidos	31/12/2014 M\$	31/12/2013 M\$
Saldo inicial ingresos diferidos	2.611.456	1.214.878
Adiciones.	6.134.282	8.866.692
Imputación a resultados.	(8.175.235)	(7.470.114)
Total	570.503	2.611.456

20.2.- Contratos de construcción.

De acuerdo con lo dispuesto en la NIC 11, a continuación se detalla información relevante de contratos en construcción.

20.2.1.- Margen del período o ejercicio por contratos de construcción.

Detalle	01/01/2014 31/12/2014 M\$	01/01/2013 31/12/2013 M\$
Ingresos ordinarios de contrato de construcción reconocido durante el período o ejercicio.	711.468	788.482
Costos ordinarios de contrato de construcción reconocido durante el período o ejercicio.	(476.193)	(431.182)
Total	235.275	357.300

20.2.2.- Importes adeudados por clientes bajo contratos de construcción.

Detalle	31/12/2014 M\$	31/12/2013 M\$
Importe de anticipos recibidos sobre contratos de construcción.	13.983.412	13.432.982
Importe bruto debido por clientes por contratos de construcción como pasivos.	495.191	2.277.636

21.- PATRIMONIO NETO.

21.1.- Capital suscrito y pagado.

Los objetivos de la Sociedad al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Consistente con la industria, la Sociedad monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta por el capital total. La deuda neta corresponde al total del endeudamiento (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente) menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El capital total corresponde al patrimonio tal y como se muestra en el estado de situación financiera más la deuda neta.

En este sentido, la Sociedad ha combinado distintas fuentes de financiamiento tales como: flujos de la operación y créditos bancarios.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el capital social autorizado, suscrito y pagado asciende a M\$ 3.770.030.

21.2.- Número de acciones suscritas y pagadas.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el capital de Emelat S.A., está representado por 6.115.498, acciones sin valor nominal.

21.3.- Política de dividendos.

En Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada el 01 de abril de 2014, aprobó como política de dividendos, el distribuir no menos del 30% de la utilidades liquidas del ejercicio, mediante tres dividendos en carácter de provisorios con cargo a la utilidad líquida del ejercicio o eventuales con cargo a utilidades acumuladas y un dividendo definitivo con cargo a las utilidades distribuibles del 2014. Dichos dividendos se pagarán, en lo posible, durante los meses de junio, septiembre, diciembre del año 2014 y abril de 2015, respectivamente.

El cumplimiento del programa antes señalado quedará condicionado a las utilidades que realmente se obtengan, como asimismo, a la situación de caja, a los resultados que señalen las proyecciones que periódicamente efectúa la empresa, o a la existencia de determinadas condiciones, todo lo cual será resuelto por el Directorio.

21.4.- Dividendos.

En Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada el 10 de abril de 2013, aprobó el pago del dividendo definitivo N° 114 de \$ 80,00.- por acción con cargo a las utilidades del ejercicio 2012, el cual se pagó con fecha 25 de abril de 2013, por un total de M\$ 489.240.-

El Directorio en Sesión Ordinaria N° 486 de fecha 27 de agosto de 2013, acordó repartir el dividendo provisorio N° 115 de \$ 16,00.- por acción con cargo a las utilidades del ejercicio 2013, el cual se pagó con fecha 19 de septiembre de 2013, por un total de M\$ 97.848.-

El Directorio en Sesión Ordinaria N° 489 de fecha 19 de noviembre de 2013, acordó repartir el dividendo provisorio N° 116 de \$ 27,00.- por acción con cargo a las utilidades del ejercicio 2013, el cual se pagó con fecha 17 de diciembre de 2013, por un total de M\$ 165.118.-

En Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada el 9 de abril de 2014, aprobó el pago del dividendo definitivo N° 117 de \$ 28,00.- por acción con cargo a las utilidades del ejercicio 2013, el cual se pagó con fecha 29 de abril de 2014, por un total de M\$ 171.234.-

El Directorio en Sesión Ordinaria con fecha 27 de mayo de 2014, acordó repartir el dividendo provisorio N° 118 de \$ 19,50.- por acción con cargo a las utilidades del ejercicio 2014, el cual se pagó con fecha 24 de junio de 2014, por un total de M\$ 119.252.-

El Directorio en Sesión Ordinaria con fecha 26 de agosto de 2014, acordó repartir el dividendo provisorio N° 119 de \$ 19,50.- por acción con cargo a las utilidades del ejercicio 2014, el cual se pagó con fecha 25 de septiembre de 2014, por un total de M\$ 119.252.-

El Directorio en Sesión Ordinaria N° 504 de fecha 25 de noviembre de 2014, acordó repartir el dividendo provisorio N° 120 de \$ 55,00.- por acción con cargo a las utilidades del ejercicio 2014, el cual se pagó con fecha 19 de diciembre de 2014, por un total de M\$ 336.352.-

El Directorio en Sesión Ordinaria con fecha 15 de diciembre de 2014, acordó repartir el dividendo eventual N° 121 de \$ 518,44150.- por acción con cargo a las utilidades del ejercicio 2014, el cual se pagó con fecha 24 de diciembre de 2014, por un total de M\$ 3.170.528.

21.5.- Reservas.

En el ítem de otras reservas dentro del patrimonio, se incluyen los siguientes conceptos:

21.5.1.- Superávit de revaluación.

Corresponde a la revaluación de los bienes de uso, la cual se presenta neta de su respectivo impuesto diferido y depreciación, esta última es reciclada a las ganancias (pérdidas) acumuladas.

Con fecha 30 de noviembre de 2014 se efectuó el último proceso de revaluación de acuerdo a NIC 16 y a las políticas de la Sociedad Matriz. El saldo acumulado de esta reserva al cierre de los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 asciende a M\$ 6.027.308, luego de ser aplicado el respectivo reciclaje, equivalente a la depreciación del ejercicio neta de impuestos diferidos por valor de M\$ (1.524.988).

21.5.2.- Reservas de ganancias y pérdidas por planes de beneficios definidos.

Corresponde a las variaciones de los valores actuariales de la provisión por beneficios definidos de empleados.

Los saldos acumulados por la aplicación de la NIC 19 (r) se han reconocido en otros resultados integrales, producto de lo anterior el saldo de estas reservas al 31 de diciembre de 2014 asciende a M\$ 219.362, (M\$ 322.796 al 31 de diciembre de 2013) ambos netos de impuestos diferidos.

21.6.- Ganancias (pérdidas) acumuladas.

Los componentes de este rubro para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014 y 2013 son los siguientes:

Ganancias (pérdidas) acumuladas	31/12/2014 M\$	31/12/2013 M\$
Ajuste de 1° aplicación IFRS	(4.211.613)	(4.211.613)
Aplicación NIC 19 r	(311.996)	(311.996)
Utilidades (pérdidas) acumuladas	9.593.719	6.423.190
Utilidades acumuladas para pago de dividendos eventuales en ejercicios futuros	0	2.883.146
Reciclaje acumulado de superávit de reserva de revaluación	4.695.720	3.910.594
Oficio Circular N° 856 - SVS (*)	257.101	0
Dividendos provisorios	(4.209.576)	(262.966)
Resultado del período o ejercicio	2.159.776	721.582
Total	7.973.131	9.151.937

(*) El Oficio Circular N° 856 de la SVS, de fecha 17 de octubre de 2014 dispuso que la actualización de los activos y pasivos por impuestos diferidos que se producen como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780 (Reforma Tributaria), publicada el 29 de septiembre de 2014, se realizaran contra patrimonio.

21.7.- Reconciliación del movimiento en reservas de los otros resultados integrales.

Movimientos al 31 de diciembre de 2014.

Movimientos de otros resultados integrales al 31/12/2014	Porción atribuible a los accionistas de la controladora			Total		
	Importe bruto M\$	Efecto tributario M\$	Importe neto M\$	Importe bruto M\$	Efecto tributario M\$	Importe neto M\$
Ganancia (pérdida) después de impuestos	0	0	2.159.776	0	0	2.159.776
Reservas por revaluación						
Otro resultado integral, ganancia (pérdida) por revaluación.	3.068.324	(103.000)	2.965.324	0	(103.000)	(103.000)
Total movimientos del período o ejercicio	3.068.324	(103.000)	2.965.324	0	(103.000)	(103.000)
Reservas ganancias o pérdidas actuariales planes beneficios definidos						
Ganancias (pérdidas) actuariales planes beneficios definidos.	(1.222.400)	(435)	(1.222.835)	(1.222.400)	(435)	(1.222.835)
Total movimientos del período o ejercicio	(1.222.400)	(435)	(1.222.835)	(1.222.400)	(435)	(1.222.835)

Movimientos al 31 de diciembre de 2013.

Movimientos de otros resultados integrales al 31/12/2013	Porción atribuible a los accionistas de la controladora			Total		
	Importe bruto M\$	Efecto tributario M\$	Importe neto M\$	Importe bruto M\$	Efecto tributario M\$	Importe neto M\$
Ganancia (pérdida) después de impuestos	0	0	721.582	0	0	721.582
Reservas ganancias o pérdidas actuariales planes beneficios						
Ganancias (pérdidas) actuariales planes beneficios definidos.	13.500	(2.700)	10.800	13.500	(2.700)	10.800
Total movimientos del período o ejercicio	13.500	(2.700)	10.800	13.500	(2.700)	10.800
Total resultado integral			732.382			732.382

22.- INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

22.1.- Ingresos ordinarios.

Ingresos de actividades ordinarias	01/01/2014 31/12/2014 M\$	01/01/2013 31/12/2013 M\$
Ventas	56.295.723	48.839.440
Venta de energía.	56.261.232	48.783.662
Venta de mercaderías, materiales y equipos.	34.491	55.778
Prestaciones de servicios	7.195.824	11.018.329
Recargos regulados, peajes y transmisión.	569.963	366.080
Arriendo de equipos de medida.	269.532	307.399
Servicios de mantenimiento de equipos a clientes.	1.053	130
Apoyos en postación.	55.799	141.654
Servicios de construcción de obras e instalaciones eléctricas.	6.084.057	9.963.977
Otras prestaciones	215.420	239.089
Total	63.491.547	59.857.769

La Sociedad no tiene clientes con los cuales registre ventas que representen el 10% o más de sus ingresos ordinarios en los períodos intermedios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

22.2.- Otros ingresos, por función.

Otros ingresos por función	01/01/2014 31/12/2014	01/01/2013 31/12/2013
	M\$	M\$
Arriendo de oficinas a terceros.	2.240	2.289
Otros ingresos de operación.	381.369	0
Ingresos por factor de potencia	0	414.168
Total	383.609	416.457

23.- COMPOSICIÓN DE RESULTADOS RELEVANTES.

Los ítems del estado de resultados por función por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 que se adjunta, se descomponen como se indica en 23.1, 23.2, 23.3 y 23.4.

Gastos por naturaleza del estado de resultados por función	01/01/2014 31/12/2014	01/01/2013 31/12/2013
	M\$	M\$
Costo de venta.	57.937.030	54.588.660
Costo de administración.	4.057.083	3.748.246
Total	61.994.113	58.336.906

23.1.- Gastos por naturaleza.

Apertura de gastos por naturaleza	01/01/2014 31/12/2014	01/01/2013 31/12/2013
	M\$	M\$
Compra de energía.	48.387.288	42.414.677
Gastos de personal.	3.061.125	2.633.628
Gastos de operación y mantenimiento.	6.224.718	9.309.935
Gastos de administración.	3.193.425	2.863.055
Depreciación.	1.127.488	1.115.522
Amortización.	69	89
Total	61.994.113	58.336.906

23.2.- Gastos de personal.

Gastos de personal	01/01/2014 31/12/2014	01/01/2013 31/12/2013
	M\$	M\$
Sueldos y salarios.	2.283.443	2.260.064
Beneficios a corto plazo a los empleados.	454.862	487.591
Gasto por obligación por beneficios post empleo.	184.204	0
Otros beneficios a largo plazo.	0	150.385
Otros gastos de personal.	138.616	(264.412)
Total	3.061.125	2.633.628

23.3.- Depreciación y amortización.

Detalle	01/01/2014 31/12/2014	01/01/2013 31/12/2013
	M\$	M\$
Depreciación		
Costo de ventas.	1.116.029	1.097.806
Gasto de administración.	11.459	17.716
Total depreciación	1.127.488	1.115.522
Amortización		
Gasto de administración.	69	89
Total amortización	69	89
Total	1.127.557	1.115.611

23.4.- Otras ganancias (pérdidas).

Detalle	01/01/2014 31/12/2014	01/01/2013 31/12/2013
	M\$	M\$
Castigo o deterioro de propiedades, planta y equipo.	(186.629)	(158.527)
Venta de chatarra.	19.397	66.818
Venta de propiedades, planta y equipo.	1.612	(11.167)
Compensación términos de contratos.	(2.000)	0
Juicios o arbitrajes.	(132.680)	(411.812)
Otras ganancias (pérdidas). (*)	1.540.477	(362.624)
Aportes de terceros para financiar obras propias	661.161	1.039.305
Total	1.901.338	161.993

(*) Ver nota 4.3.

24.- RESULTADO FINANCIERO.

Los ítems adjuntos de ingresos financieros, costos financieros, resultados por unidades de reajustes del estado de resultados por función por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se detallan a continuación.

Resultado financiero	01/01/2014 31/12/2014	01/01/2013 31/12/2013
	M\$	M\$
Ingresos financieros		
Intereses comerciales.	31.564	40.646
Otros ingresos financieros.	32.586	12.138
Total ingresos financieros	64.150	52.784
Costos financieros		
Gastos por préstamos bancarios.	(256.983)	(356.037)
Otros gastos.	(243.196)	(710.214)
Total costos financieros	(500.179)	(1.066.251)
Total resultados por unidades de reajuste (**)	(461.174)	(167.468)
Total	(897.203)	(1.180.935)

24.1.- Composición unidades de reajuste. (*)

(**) Resultado por unidades de reajuste	01/01/2014 31/12/2014	01/01/2013 31/12/2013
	M\$	M\$
Unidades de reajuste por activos		
Otros activos no financieros.	0	3
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.	3.658	283
Activos por impuestos.	21.599	6.311
Total unidades de reajuste por activos	25.257	6.597
Unidades de reajuste por pasivos		
Otros pasivos financieros.	(475.671)	(171.788)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(7.891)	(1.250)
Cuentas por pagar a entidades relacionadas.	0	(6)
Provisiones por beneficios a los empleados.	(2.869)	(1.021)
Total unidades de reajuste por pasivos	(486.431)	(174.065)
Total unidades de reajuste neto	(461.174)	(167.468)

25.- GASTO POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS.

En el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014, se procedió a calcular y contabilizar la renta líquida imponible con una tasa del 21% para el ejercicio comercial 2014, en base a lo dispuesto por la Ley N°20.780, publicada en el Diario Oficial con fecha 29 de septiembre de 2014.

Entre las principales modificaciones introducidas por la Ley N°20.780 antes citada, se encuentra el aumento progresivo de la tasa del Impuesto de Primera Categoría, alcanzando el 27%, a partir del año comercial 2018, en el evento que se aplique el “Sistema de Tributación Parcialmente Integrado” establecido en la letra B) del artículo 14 de la Ley sobre Impuesto a la Renta. En caso que la sociedad opte por el “Sistema de Tributación de Renta Atribuida” establecido en la letra A) del artículo 14 de la Ley sobre Impuesto a la Renta, la tasa máxima llegaría al 25% desde el año comercial 2017.

La Ley N° 20.780 establece que los contribuyentes obligados a declarar sobre la base de sus rentas efectivas según contabilidad completa, podrán optar por aplicar las disposiciones referidas al Sistema de Tributación de Renta Atribuida o al Sistema de Tributación Parcialmente Integrado. Tratándose de sociedades anónimas, la opción que se elija deberá ser aprobada en junta extraordinaria de accionistas que deberá celebrarse antes de la vigencia del año comercial 2017. No obstante, si la sociedad anónima no ejerciere su opción, la ley dispone que se aplicará a ella el Sistema de Tributación Parcialmente Integrado establecido en la letra B) del artículo 14 de la Ley sobre Impuesto a la Renta.

Los efectos de la actualización de los activos y pasivos por impuestos diferidos en función de su período de reverso han sido contabilizados en el patrimonio de acuerdo con lo dispuesto en Oficio Circular N° 856 de la SVS de fecha 17 de octubre de 2014.

25.1.- Efecto en resultados por impuestos a las ganancias.

Al cierre de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se originó un cargo a resultados por impuesto a las ganancias ascendente a M\$ 725.402 y un cargo por M\$ 196.796 respectivamente.

25.2.- Localización del efecto en resultados por impuestos a las ganancias.

(Gasto) ingreso por impuesto a las ganancias por partes corriente y diferida	01/01/2014 31/12/2014	01/01/2013 31/12/2013
	M\$	M\$
Impuestos corrientes a las ganancias		
(Gasto) ingreso por impuestos corrientes.	763.867	(611.548)
Ajustes al impuesto corriente de períodos anteriores.	(62.481)	(8.436)
Total gasto por impuestos corrientes a las ganancias, neto	701.386	(619.984)
Impuestos diferidos		
(Gasto) ingreso por impuestos diferidos relacionado con el nacimiento y reversión de diferencias temporarias.	(1.426.788)	423.188
Total (gasto) ingreso por impuestos diferidos, neto	(1.426.788)	423.188
(Gasto) ingreso por impuesto a las ganancias	(725.402)	(196.796)

25.3.- Conciliación entre el resultado por impuestos a las ganancias contabilizado y la tasa efectiva.

El siguiente cuadro muestra la conciliación entre el impuesto a las ganancias contabilizado y el que resultaría de aplicar la tasa efectiva por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

Conciliación del gasto por impuestos utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva	01/01/2014 31/12/2014	01/01/2014 31/12/2014	01/01/2013 31/12/2013	01/01/2013 31/12/2013
	M\$	%	M\$	%
Ganancia contable	2.885.178		918.378	
Total de (gasto) ingreso por impuestos a la tasa impositiva aplicable	(605.887)	21,0%	(183.676)	20,0%
Efecto fiscal de ingresos de actividades ordinarias exentos de tributación	(59.978)	2,1%	0	0,0%
Efecto fiscal de gastos no deducibles para la determinación de la ganancia (pérdida) tributable	0	0,0%	(4.684)	0,5%
Efecto fiscal procedente de cambios en las tasas impositivas	(59.537)	2,1%		0,0%
Otros efectos fiscales por conciliación entre la ganancia contable y gasto por impuestos (ingreso)	0	0,0%	(8.436)	0,9%
Total ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal	(119.515)	4,2%	(13.120)	1,4%
(Gasto) ingreso por impuestos a las ganancias, operaciones continuadas	(725.402)	25,2%	(196.796)	21,4%

25.4.- Efecto en los resultados integrales por impuestos a las ganancias.

Importes antes de impuestos	01/01/2014 31/12/2014			01/01/2013 31/12/2013		
	Importe antes de impuestos	Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias	Importe después de impuestos	Importe antes de impuestos	Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias	Importe después de impuestos
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Ganancias (pérdidas) por revaluación.	3.068.323	(1.222.400)	1.845.923			0
Ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos.	(103.000)	(435)	(103.435)	13.500	(2.700)	10.800
Total		(1.222.835)			(2.700)	

26.- INFORMACION POR SEGMENTO.

26.1.- Criterios de segmentación.

La administración de Emelat ha considerado como un solo segmento de negocio la distribución de energía eléctrica.

El principal negocio de la Sociedad es la distribución de electricidad, a través de las líneas de distribución, subestaciones eléctricas y otras instalaciones. En consecuencia, para efectos de la NIIF 8, se define como el único segmento operativo la distribución de energía eléctrica.

La distribución de energía eléctrica representa el 98,25 % de los ingresos de la Sociedad.

La información que se entrega al comité ejecutivo estratégico a nivel de estados de resultados por función y flujo de efectivo por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

26.2.- Cuadros de resultados por segmentos.

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCION	Eléctrico	
	01/01/2014 31/12/2014 M\$	01/01/2013 31/12/2013 M\$
Ingresos de actividades ordinarias.	63.491.547	59.857.769
Costo de ventas	(57.937.030)	(54.588.660)
Ganancia bruta	5.554.517	5.269.109
Otros ingresos, por función.	383.609	416.457
Gasto de administración.	(4.057.083)	(3.748.246)
Otros gastos, por función.	0	0
Otras ganancias (pérdidas).	1.901.338	161.993
Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales.	3.782.381	2.099.313
Ingresos financieros.	64.150	52.784
Costos financieros.	(500.179)	(1.066.251)
Resultados por unidades de reajuste.	(461.174)	(167.468)
Ganancia (pérdida) antes de impuesto	2.885.178	918.378
Gasto por impuestos a las ganancias.	(725.402)	(196.796)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas.	2.159.776	721.582
Ganancia (pérdida)	2.159.776	721.582
Ganancia (pérdida) atribuible a		
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora.	2.159.776	721.582
Ganancia (pérdida)	2.159.776	721.582

26.3.- Cuadros de resultados por segmentos geográficos.

Información de segmentos por áreas geográficas	Chile	
	01/01/2014 31/12/2014 M\$	01/01/2013 31/12/2013 M\$
Ingresos de actividades ordinarias.	63.491.547	59.857.769

26.4.- Flujos de efectivo por segmento por método directo.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR METODO DIRECTO	Eléctrico	
	01/01/2014 31/12/2014 M\$	01/01/2013 31/12/2013 M\$
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación.	(3.925.319)	10.810.673
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión.	(656.586)	(9.850.891)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación.	4.514.571	(1.024.417)
Incremento (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambios	(67.334)	(64.635)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(67.334)	(64.635)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período o ejercicio.	550.565	615.200
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período o ejercicio	483.231	550.565

27.- CONTINGENCIAS, JUICIOS Y OTROS

27.1.- Juicios y otras acciones legales.

27.1.1.-	Nombre del Juicio:	“Sociedad Agrícola Iglesia Colorada con Emelat”
	Fecha:	14 de octubre de 2011.
	Árbitro:	Orlando Poblete Iturrate.
	Rol:	4281-2011
	Materia:	Demanda civil de indemnización de perjuicios.
	Cuantía:	M\$ 177.701.
	Estado:	Etapa de prueba finalizada con diligencias pendientes.
27.1.2.-	Nombre del Juicio:	“Elecda, Emelat y otros con Endesa”.
	Fecha:	22 de septiembre de 2014.
	Tribunal:	7º Juzgado Civil de Santiago.
	Rol:	14.689-2014
	Materia:	Nulidad de cláusula arbitral de contrato de suministro de fecha 27 de junio de 2007.
	Cuantía:	No hay
	Estado:	Etapa de discusión.

- 27.1.3.- Nombre del Juicio: “Elecda, Emelat y otros con AES Gener”.
- Fecha: 05 de agosto de 2014.
Tribunal: 22º juzgado civil.
Rol: 14722-2014
Materia: Nulidad de cláusula arbitral de contrato de suministro de fecha 29 de junio de 2007.
Cuantía: No hay
Estado: Etapa de discusión.
- 27.1.4.- Nombre del Juicio: “Endesa con Emelat”.
- Fecha: 20 de noviembre de 2014.
Tribunal: Miguel Amunategui Monckeberg.
Rol: 2083-2014
Materia: Cumplimiento de contrato de suministro eléctrico con indemnización de perjuicios.
Cuantía: No hay
Estado: Etapa de discusión.
- 27.1.5.- Nombre del Juicio: “AES Gener con Emelat”.
- Fecha: 13 de noviembre de 2014.
Tribunal: Miguel Amunategui Monckeberg.
Rol: 2148-2014
Materia: Cumplimiento de contrato de suministro eléctrico con indemnización de perjuicios.
Cuantía: No hay
Estado: Etapa de discusión.

Las contingencias anunciadas en el punto 27.1, cuentan la mayoría con seguros y de ser desfavorables para la Sociedad, estos no comprometen su patrimonio.

27.2.- Sanciones administrativas:

- 27.2.1.- Con fecha 2 de enero de 2014, La Superintendencia de Electricidad y Combustibles, mediante Resolución Exenta N° 02407, impuso una multa de 14.370 UTM por incumplimiento de lo dispuesto por el artículo 131 del DFL N° 4, de 2006, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción. Con fecha 15 de enero de 2014, se interpuso contra dicha resolución recurso de reposición ante la SEC, el que se encuentra pendiente de resolución.

27.3.- Otros de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles.

No existen otros procedimientos administrativos sancionatorios en contra de la sociedad.

27.4.- Sanciones.

27.4.1.- De la Superintendencia de Valores y Seguros.

La Sociedad, los Directores y Ejecutivos de las empresas que componen la Sociedad, no han sido sancionados por la Superintendencia de Valores y Seguros durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014.

27.4.2.- De otras autoridades administrativas.

La Sociedad, sus Directores y Ejecutivos no han sido sancionados por otras autoridades administrativas durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014.

27.5.- Restricciones.

No existen restricciones que afecten a la Sociedad.

28.- GARANTIAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS, OTROS ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES Y OTROS COMPROMISOS.

No existen garantías comprometidas con terceros, otros activos y pasivos contingentes y otros compromisos significativos que informar.

29.- DISTRIBUCION DEL PERSONAL

La distribución de personal de la Sociedad es la siguiente para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

Subsidiaria / área	31/12/2014				Promedio del ejercicio
	Gerentes y ejecutivos principales	Profesionales y técnicos	Trabajadores y otros	Total	
Copiapó	1	92	3	96	96
Vallenar	0	17	0	17	17
Caldera	0	7	0	7	7
Chañaral	0	4	0	4	4
La Serena	0	0	0	0	0
Total	1	120	3	124	124

Subsidiaria / área	31/12/2013				Promedio del ejercicio
	Gerentes y ejecutivos principales	Profesionales y técnicos	Trabajadores y otros	Total	
Copiapó	2	99	7	108	108
Vallenar	0	16	0	16	16
Caldera	0	6	0	6	6
Chañaral	0	3	0	3	3
La Serena	0	1	0	1	1
Total	2	125	7	134	134

30.- MEDIO AMBIENTE

La Sociedad participa en el mercado de la distribución, transformación y transmisión de energía eléctrica, cuya naturaleza involucra la entrega de un servicio que no altera las condiciones del medio ambiente. Además de lo anterior, todos los proyectos eléctricos en que la Sociedad participa cumplen cabalmente con la normativa y reglamentación existente sobre la materia, como es el caso de la norma de emisión para la regulación de la contaminación lumínica.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no se han efectuado desembolsos por este concepto y no existe proyección de desembolso futuro en la materia.

31.- HECHOS POSTERIORES.

Entre el 31 de diciembre de 2014, fecha de cierre de los presentes estados financieros y su fecha de presentación, no han ocurrido hechos significativos de carácter financiero-contable que pudieran afectar el resultado y patrimonio de la Sociedad o la interpretación de éstos.

Marcelo Jacard Besoain
Subgerente Corporativo de Contabilidad

Kim Anderson Ortiz
Gerente Corporativo de Finanzas

Alfonso Toro Guzmán
Gerente General